



Institución 15216

Municipalidad de Río Cuarto

NOTAS CONTABLES ESTADOS

FINANCIEROS DICIEMBRE 2022

Febrero, 2022



TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO

COSTARRICENSE.....	13
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	13
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	13
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable	15
II- Transitorios	15
Base de Medición.....	17
Moneda Funcional y de Presentación.....	18
Políticas Contables:.....	19
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	19
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	23
I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:	23
CERTIFICACIÓN FODA.....	24
II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:	24
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	24
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	26
III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.....	27
IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.	28
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.....	28
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	29
TRANSFERENCIAS GIRADAS.....	29



GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	30
V- CONTROL DE GASTOS	30
GASTOS	30
VI- CONTROL INGRESOS:	31
INGRESOS POR IMPUESTOS	31
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES	31
OTROS INGRESOS	32
VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.	32
CUENTAS POR COBRAR	32
DOCUMENTOS A COBRAR	33
VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	33
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	34
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022	36
NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	36
NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	37
NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	37
NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:	41
NICSP 5 COSTO POR INTERESES:	42
NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	43



NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	43
NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	43
NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	43
NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:.....	45
NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:	45
NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	46
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:	47
NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	49
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:	51
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	52
NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:	54
NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .	55
NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	57
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:	60
NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:	61
NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	61
NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	65



NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....	66
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:	68
NICSP 27 AGRICULTURA:.....	68
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	69
FIDEICOMISOS.....	75
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:	76
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:	78
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	79
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:.....	83
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:	84
NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:	86
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:.....	87
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:	88
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	90
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:	92
REVELACIONES PARTICULARES	94
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	105
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	106
1.1. ACTIVO.....	106
1.1 ACTIVO CORRIENTE	106



NOTA N° 3.....	106
ENTIDAD	107
PERIODO ACTUAL.....	107
PERIODO ANTERIOR.....	107
DIFERENCIA.....	107
%.....	107
NOTA N° 4.....	110
NOTA N° 5.....	110
NOTA N° 6.....	113
NOTA N° 7.....	114
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	115
NOTA N° 8.....	115
NOTA N° 9.....	116
NOTA N° 10.....	116
NOTA N° 11.....	133
NOTA N° 12.....	136
NOTA N° 13.....	137
2. PASIVO	138
2.1 PASIVO CORRIENTE	138
NOTA N° 14.....	138
NOTA N° 15.....	140
NOTA N° 16.....	141
NOTA N° 17.....	142
NOTA N° 18.....	143
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	144
NOTA N° 19.....	144
NOTA N° 20.....	145
NOTA N° 21.....	145
NOTA N° 22.....	146



NOTA N° 23	146
3. PATRIMONIO	147
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	147
NOTA N° 24	147
NOTA N° 25	149
NOTA N° 26	150
NOTA N° 27	150
NOTA N° 28	151
NOTA N° 29	152
NOTA N° 30	152
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	153
4. INGRESOS	153
4.1 IMPUESTOS	153
NOTA N° 31	153
NOTA N° 32	153
NOTA N° 33	154
NOTA N° 34	156
NOTA N° 35	156
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	157
NOTA N° 36	157
NOTA N° 37	157
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	158
NOTA N° 38	158
NOTA N° 39	158
NOTA N° 40	159
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	159
NOTA N° 41	159
NOTA N° 42	160
NOTA N° 43	160
NOTA N° 44	161
NOTA N° 45	161
NOTA N° 46	162
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	162



NOTA N° 47	162
NOTA N° 48	163
NOTA N° 49	164
4.6 TRANSFERENCIAS	164
NOTA N° 50	164
NOTA N° 51	165
Transferencias de capital	165
4.9 OTROS INGRESOS	166
NOTA N° 52	166
NOTA N° 53	166
NOTA N° 54	167
NOTA N° 55	167
NOTA N° 56	168
NOTA N° 57	168
NOTA N° 58	169
5. GASTOS	169
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	169
NOTA N° 59	169
NOTA N° 60	171
NOTA N° 61	172
NOTA N° 62	173
NOTA N° 63	174
NOTA N° 64	175
NOTA N° 65	175
NOTA N° 66	176
5.2 GASTOS FINANCIEROS	177
NOTA N° 67	177
NOTA N° 68	177
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	178
NOTA N° 69	178
NOTA N° 70	178
NOTA N° 71	179
5.4 TRANSFERENCIAS	179
NOTA N° 72	179



NOTA N° 73	182
5.9 OTROS GASTOS.....	182
NOTA N° 74	182
NOTA N° 75	183
NOTA N° 76	184
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	185
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	185
NOTA N°77	185
NOTA N°78	186
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	187
NOTA N°79	187
NOTA N°80	187
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	188
NOTA N°81	188
NOTA N°82	188
NOTA N°83	189
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	190
NOTA N°84	190
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	192
NOTA N°85	192
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)	192
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	199
NOTA N°86	199
Saldo Deuda Pública	199
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....	200
NOTA N°87	200
Evolución de Bienes	200
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....	201



NOTAS PARTICULARES.....	202
ANEXOS	205
FODA.....	205
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	206
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	206
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	206
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	207
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	207
GASTOS.....	208
INGRESOS POR IMPUESTOS	208
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	209
OTROS INGRESOS.....	209
CUENTAS POR COBRAR	209
DOCUMENTOS A COBRAR	209
NICSP	210
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS	210
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	210
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	211
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES.....	241
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES.....	242
NICSP 27- AGRICULTURA.....	243
NICSP 28- 29- 30.....	244
FIDEICOMISOS	244
NICSP 31.....	245



	Municipalidad de Río Cuarto	15216
---	------------------------------------	--------------

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2022

José Miguel Jiménez Araya	José Miguel Jiménez Araya	Andrés Miranda Cambronero
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-014-795871		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO**

La Municipalidad se define según el artículo N°2 de la Ley N°7794, Código Municipal como una persona jurídica estatal, con patrimonio propio y personalidad, y capacidad jurídica plenas para ejecutar todo tipo de actos y contratos para cumplir sus fines.

Tiene su origen en el artículo 169 de la Constitución Política que establece que la administración de los intereses y servicios locales en cada cantón estará a cargo del Gobierno Municipal.

Ley de Creación:

- La Constitución Política del 30 de noviembre de 1848, en el artículo N°8 establece por primera vez las denominaciones de provincia, cantón y distritos.
- Mediante Decreto de Ley N°9440, publicado en La Gaceta 69 del 20/04/2018, se constituye el cantón XVI, de la provincia de Alajuela, con el nombre de Río Cuarto, resultante de la segregación del distrito de Río Cuarto, sexto del cantón de Grecia.



Fines de creación de la Entidad:

La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política. Dentro de sus atribuciones se tiene:

- Dictar los reglamentos autónomos de organización y servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico;
- Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- Administrar y prestar los servicios públicos municipales, aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales;
- Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales;
- Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones;
- Convocar al municipio a consultas populares;
- Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población; y
- Impulsar políticas públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres, en favor de la igualdad y la equidad de género.

Objetivos de la Entidad:

- **MISIÓN**
Río Cuarto es un cantón que combina el territorio urbano rural y cuya principal fortaleza son sus habitantes que trabajan en el día a día para lograr un mejor lugar para vivir y trabajar
- **VISIÓN**
Río Cuarto es un cantón universal y próspero con un desarrollo equilibrado e integrado

SERVICIOS QUE BRINDA:

Protección del Medio Ambiente

Atención de emergencias cantonales

Programas culturales

Construcción y mantenimiento de vías peatonales (Aceras)

Construcción, mantenimiento y restauración de la red vial cantonal

Otros servicios



NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	NO
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

La entidad (Nombre de la entidad), cédula jurídica (Indicar el número), y cuyo Representante Legal es (Indicar el nombre completo), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia – Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.



Certificación o Constancia:

La Municipalidad de Río Cuarto, cedula jurídica 3-014-795871, y cuyo Representante Legal es José Miguel Jiménez Araya, portador de la cedula de identidad 2-0575-0334.

CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio OF-AL-027-2021 de fecha 29/01/2021 se oficializó.

Los Integrantes son:

Lic. Edwin Mora Vásquez - Director Administrativo, Financiero y Tributario
Coordinador de la Comisión (no se puede delegar esta función).

Integrantes:

Lic. Andrés Miranda Cambroner - Contador Municipal a.i.
Licda. Aurora Fallas Lara - Departamento Legal a.i.
Lic. Jairo Bolaños Murillo - Proveedor a.i.
Ing. Mario Jiménez Bogantes - Ingeniero UTGV a.i.
Licda. Grettel Bolaños Chaves - Tesorera
Ing. Rodrigo Campos Zamora - Catastro y Valoración a.i.
Arq. Henry Chacón Bolaños - Encargado de Control Urbano a.i.

Observaciones: (Principales acuerdos y logros en el periodo).

Por tratarse de un gobierno local incipiente creación, la comisión iniciará su desarrollo de acuerdos y logros a partir del IV Cuatrimestre 2021, donde en primera instancia se estará coordinando una capacitación a los miembros de la comisión con el propósito de instruirlos en los temas a desarrollar, donde la primera se llevó a cabo con la participación de un taller introductorio de las NICSP para la comisión en el mes de noviembre 2021.

Recientemente se realizó un análisis preliminar del plan de acción para eliminar las brechas para la implementación de NICSP.

Se plantea la implementación de las NICSP de acuerdo con la Estrategia de Planificación y seguimiento para el período 2020-2023 de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Se analiza la posibilidad de un Plan de Capacitación para los funcionarios de la Dirección Financiera en el período 2023.



Se completa la Matriz de Autoevaluación de las NICSP a junio 2022.

Se desarrolla la matriz de Plan de Seguimiento de Brechas para el período 2020-2023.

Se promueve un desarrollo más continuo con la elaboración de Procedimientos Contables.

En una de las sesiones de la Comisión se aprueba un módulo de control de activos desarrollado por el departamento de contabilidad, en el que consta de secciones como Adquisición de Activos, Traslados de Activos, Salida Temporal de Activos, Bajas de Activos, así como mecanismos internos de auditoría para revisión del personal autorizado en la aplicación de cualquier de las secciones mencionadas.

A un corto plazo se plantea desarrollar el módulo para control de inventarios de la Municipalidad.

Nota: La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/24	Si	88,79%	Si
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/24	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	27,27%	Si
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/24	Si	21,82%	Si
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/24	No		
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	90,00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/24	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/24	Si	84,00%	Si
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/24	Si	83,60%	Si
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/24	Si	96,40%	No



NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/24	Si	50,20%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/24	Si	0,00%	Si
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/24	Si	100,00%	No
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/24	Si	0,00%	Si
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/24	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/24	Si	100,00%	No
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/24	Si	100,00%	No
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/24	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	No		
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/24	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/24	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/24	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/24	Si	70,00%	Si
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/24	No		
	Fideicomisos			NO		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Considerar lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.



“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.

Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Por el momento la entidad no ha realizado ningún tipo de revaluación de activos, pero cuando esto suceda se realizará al costo histórico para la revaluación de activos, esto bajo un trabajo especial que se debe realizar a las vías de comunicación terrestre, los demás más activos son de reciente adquisición, por lo que no amerita aún revaluación alguna.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.		Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.



Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de Río Cuarto, cedula jurídica 3-014-795871, y cuyo Representante Legal es José Miguel Jiménez Araya, portador de la cédula de identidad 2-0575-0334, CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021. Mediante oficio **OF-GAFT-060-2021**.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. **De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable.**

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:



Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
1.				ACTIVOS
1.1	Manejo de Cajas Chicas	Efectivo		- La Municipalidad de Río Cuarto establece como política para el manejo de las cajas chicas un fondo fijo previamente establecido según las necesidades de emergencia, la cual limita los pagos por proveedor en \$100 mil. - Además de otros elementos regulatorios establecidos en el reglamento de caja chica.
1.2	Registro de Efectivo	Efectivo		- Se registrarán como Bancos, las transacciones que afecten el numerario nacional depositado en las cuentas corrientes de la institución financiera estatal; para utilizarse en las operaciones de la Municipalidad. - El efectivo y valores recaudados serán registrados en las cuentas de custodia de efectivo de moneda nacional o moneda extranjera, así mismo los cheques recibidos, cierres de datafono en tránsito y conectividad al cierre de mes se registrarán en la cuenta de valores a depositar, hasta que la tesorería municipal realice el respectivo depósito. - Todas las transferencias que se realizan en la Municipalidad de Río Cuarto tienen que realizarse de forma mancomunada. - Toda persona que manipule efectivo debe tener una póliza de fidelidad vigente a favor de la Municipalidad de Río Cuarto, misma que deberá cancelar bajo su propio peculio. - Las cuentas de Bancos se registran por su valor nominal y se concilian todos los meses. - En la partida de Bancos se registran aquellos componentes sobre los cuales no existan restricciones formales respecto a su disponibilidad.
1.3	Presentación de EEFF	Efectivo		- La partida de Bancos se presentará en el Estado de Situación Financiera, como el primer rubro del Activo Corriente, atendiendo a su grado de liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo. - Las cuentas de Bancos se detallan en un anexo de los estados financieros por institución bancaria, así como su comportamiento a través de los meses de al menos los últimos 3 periodos. - En los estados financieros, tanto intermedios como de fin de período, los saldos netos acreedores de la partida.
1.4	Registro Depreciación y/o amortización	Activos		En relación con los activos se deprecian y/o amortizan mediante el método de línea recta, con un valor residual igual a cero, donde se no se considera que todos los meses sean de 30 días, que sería el equivalente a 360 días al año, si no, que se calcula según los días propios del mes, es decir, enero es a



Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
				31 días, abril 30 días, etc, lo que al año sería el equivalente a 365 días. Aplica lo mismo para los diferidos.
1.5	Registro de Póliza de RT	Diferidos		Debido a que cada inicio de periodo se recibe información sobre el ajuste de la póliza de riesgo de trabajo del periodo anterior, lo que implica un ajuste en las utilidades del periodo anterior, es por esta razón que mensualmente se realizará un ajuste proyectado del saldo a cancelar por concepto de la Póliza de Riesgo de Trabajo, donde de acuerdo con el salario mensual reportado en el que se determina una tarifa por parte del INS, actualmente es del 1,72% para la Municipalidad de Río Cuarto, a este se le aplica el diferido de la póliza y el remanente se genera una provisión y el pasivo del ajuste del periodo actual. En caso de que la entidad aseguradora ajuste el porcentaje este se actualizará año con año.
2.				CUENTAS POR COBRAR
2.1	Reconocimiento CXC Impuesto y Servicios			- La Municipalidad de Río Cuarto reconocerá como cuentas por cobrar como activos financieros que suponen un derecho contractual a recibir dinero en el futuro y/o pasivos financieros que suponen una obligación contractual de entregar dinero en el futuro, los derechos exigibles a terceros, originados en proceso de cobro administrativo o judicial y en transacciones diferentes a la prestación normal de los servicios de la Municipalidad. - Las cuentas por cobrar se registrarán inicialmente por el valor exigible del impuesto o servicios brindado, documento, acuerdo, contrato o ley - que ampare la transacción, el cual muestra el monto adeudado, plazo y condiciones estipuladas, dependiendo del tipo de transacción o servicio. - El saldo de estas se presentará en el Estado de Situación Financiera a su costo amortizado. - Las cuentas por cobrar y pagar recíprocas entre la Municipalidad y un tercero deberán registrarse como transacciones independientes. - Las cuentas por cobrar se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho, o ante incumplimiento de pago y se trasladen a cobro administrativo. - Según el Código de Normas y Procedimiento Tributarios N°4755 Artículo 4º.- Definiciones. Son tributos las prestaciones en dinero (impuestos, tasas y contribuciones especiales), que el Estado, en ejercicio de su poder de



Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
				imperio, exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines. • Impuesto es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador una situación independiente de toda actividad estatal relativa al contribuyente. • Tasa es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva o potencial de un servicio público individualizado en el contribuyente; y cuyo producto no debe tener un destino ajeno al servicio que constituye la razón de ser de la obligación. No es tasa la contraprestación recibida del usuario en pago de servicios no inherentes al Estado. (la negrita corresponde a esta autora) Dentro de los impuestos y servicios más relevantes que cobra la Municipalidad de Río Cuarto se encuentran: • Impuesto de Bienes inmuebles • Impuesto licencias comerciales • Impuesto licencias licores • Impuesto Timbres patentes 2% • Impuesto por timbres municipales. Próximamente se brindarán los servicios de: • Recolección de basura • Mantenimiento de Parques y Ornato
3.				CUENTAS POR PAGAR
3.1	Reconocimiento CXP			• Se registrará como una cuenta por pagar todo compromiso contractual que adquiera la institución bajo la legislación vigente y su clasificación pertinente.
3.2	Reconocimiento de Subsidio por incapacidad			• En la Municipalidad de Río Cuarto, en caso de enfermedad o accidente laboral, el patrono reconoce por subsidio el 100% de los tres primeros días de incapacidad, y un 40% de los siguientes días de incapacidad, para completar el 100% de salario del funcionario, ya que tanto la CCSS como el INS reconocen un 60% a partir del cuarto día de incapacidad como subsidio para el funcionario incapacitado. Esto de acuerdo con el Reglamento interno de funcionamiento.
3.3	Reconocimiento de Vacaciones			• En la Municipalidad de Río Cuarto se utilizan tratos de reconocimiento de vacaciones, de acuerdo con los años laborados por sus empleados, y según la legislación vigente. Estos tratos se desglosan de la siguiente manera: a) 17 días para el trabajador que tenga de laborar de 1 a 3 años; b) 23 días para el trabajador que tenga de laborar de 4 a 7 años; y c) 31 días para el trabajador que tenga de laborar de 7 años en adelante. • Es entendido que estos se refieren a días hábiles.



Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
3.4	Registro de Vacaciones			• Este registro según la normativa vigente, cuando el empleado hace uso de estas, se cancela en el rubro de sueldos para cargos fijos, en el periodo que son gozadas, por ley no se provisionan, y cuando hay ruptura de la relación laboral son parte de las prestaciones legales por lo que se registra en la cuenta de prestaciones.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de marzo 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.



CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de Río Cuarto, cédula jurídica 3-014-795871, y cuyo Representante Legal es José Miguel Jiménez Araya, portador de la cédula de identidad 2-0575-0334,

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.



La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- (f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.



NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		Ø0,00



Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Inca por
	22	7	14	1	0	0	22	0	
Total	22	7	14	1	0	0	22	0	

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
	NINGUNO	

Observaciones propias del ente:



Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

La institución implementó e incentivo mecanismos preventivos para la propagación del COVID-19, como lo fue el uso de mascarilla y no permanecer en espacio cerrados y conglomerados, se doto de artículos desinfectante a cada funcionario y puntos estratégicos de atención al público, esto de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias corrientes](#)

MONTO TOTAL



Ingresos por Transferencias corrientes	Ø0,00
--	-------

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL Ø0,00
-------------------------------------	----------------------

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos](#)



Gastos	MONTO TOTAL
	₱233.137,00

VI- CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	₱0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	₱0,00



OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Otros Ingresos

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	₡0,00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	₡0,00



DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Documentos a cobrar

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia



CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

La Municipalidad de Río Cuarto, cédula jurídica 3-014-795871, y cuyo Representante Legal es José Miguel Jiménez Araya, portador de la cédula de identidad 2-0575-0334, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Licda. Aurora Fallas Lara – Asesoría Legal
Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Stephanie Aguilar Rojas – Vicealcaldesa
Edwin Mora Vásquez – Dirección Administrativa, Financiera y Tributario a.i.
Andrés Miranda Cambroner – Contador Municipal a.i.
Mario Jiménez Bogantes – Ingeniero UTGV a.i.

Observaciones: (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

La comisión se conformó el 30 de junio del 2021, mediante el oficio OF-AL-361-2021. Con el fin de cumplir con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda, para la conformación de la Comisión de Riesgo, donde se recomienda reunir al personal de las diferentes áreas involucradas de los cuales se reciben insumos en el proceso de contabilidad, se les recuerda su integración en dicha comisión la cual funge a partir del momento de notificación.

Se ha valorado el riesgo de la pandemia en la disminución de las finanzas municipales, continuidad de los servicios y salud física y psicológica del recurso humano.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.



El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a diciembre 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones
Reducción de los ingresos municipales	Leve	* Adhesión a la Ley 10026, para reducción de la morosidad.	Considerar la reducción de pagos de gastos para compensar la disminución de los ingresos municipales.
Incapacidad por afectación de los miembros de la jerarquía municipal (Alcaldía y Concejo Municipal) y personal administrativo que limitan la gestión y toma de decisiones de forma oportuna.	Medio	* Se implementan las sesiones virtuales del Concejo Municipal. * Aplicación estricta de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.	Aplicación de los protocolos del Ministerio de Salud y considerar el teletrabajo, en los casos que aplique.
Que el personal de campo se vea afectado por la salud de forma que imposibilite la gestión de trabajo.	Medio	* Dotar de equipo necesario para protección contra el COVID. * Considerar la contratación de personal externo en caso de afectación de la salud por incapacidades.	En la medida de lo posible considerar la continuidad de los servicios comunales sin afectación de los servicios.
Atraso en el pago de los impuestos municipales por servicios	Alto	Arreglos de pago	Ante las pocas fuentes de empleo y efectos de la pandemia, la economía local sufre las consecuencias al momento de estar al día con sus impuestos municipales, provocando que la tasa de morosidad aumente.
Reducción en la ley de transferencia 8114 y 9329.	Alto		Al ser un recurso que gira el Gobierno Central, se debe esperar a que quede en firme o se derogue esta disposición.



INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	88,79%

-Aplicación Obligatoria-

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La Municipalidad de Río Cuarto, cedula jurídica 3-014-795871, y cuyo Director Administrativo Financiero Edwin Mora Vásquez, portador de la cédula de identidad 4-0169-0861, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional.

CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero



De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación. (Ver GA NICSP 1)

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación.

El flujo de efectivo se prepara con base a la ejecución presupuestaria, con las siguientes observaciones:



Actividades de Operación:

Cobros: corresponde a las actividades normales de recaudación de impuestos, cobros por ventas de servicios, ingresos a la propiedad, transferencias corrientes y otras ventas de servicios municipales.

Cobros “otros cobros por actividades de operación”: se incluyen a parte de los ingresos reflejados en los informes de ejecución presupuestarios, los depósitos y notas de crédito no reconocimientos en los ingresos presupuestarios del periodo, que contablemente se encuentran en una cuenta de pasivo denominada Depósitos pendientes de registrar y notas de crédito sin aplicar (ing. a devengar).

Pagos: corresponde a gastos de operación comunes de la ejecución diaria administrativa y operativa, como remuneraciones, adquisiciones de servicios y bienes (que no afectan obras o activos) ya que estos últimos son separados del gasto presupuestario, mediante el control de las cuentas por pagar que lleva contabilidad con estos conceptos en el pasivo. Así mismo, se reflejan las transferencias de canceladas por ley de IBI y Timbres Parques Nacionales, Comité Cantonal de Deportes, y otras asociadas a suscripciones como es la Federación de Municipalidades del Occidente, y la Unión Nacional de Gobiernos Locales, entre las más relevantes.

Pagos “Otros pagos por actividades de operación”: se incluyen a parte de los gastos reflejados en los informes de ejecución presupuestarios, los gastos que por falta de contenido no han sido reconocidos en esos informes, tales como: comisiones bancarias por servicios de cobros con tarjetas, transferencias SINPE, entre otros, así mismo, se incluyen gastos rebajados en bancos, pero incluidos en el gasto. Por último, se incluye ajuste por diferencias no localizadas en los informes de ejecución presupuestaria al realizar el cierre contra bancos, en ocasiones se trata de ajustes a errores en las liquidaciones presupuestarias, tema pendiente de determinar y acogido por la DFA y el depto. de presupuesto.

Se detalla cada actividad y desarrollo del flujo en el apartado de la Nota 76 a 82, y en todas las notas del estado de situación y rendimiento financiero según la ejecución de los recursos.

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, juntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Registro de ajuste Póliza Riesgo de Trabajo	Póliza Riesgo Trabajo	2021	Registro proyectado de ajuste de póliza RT, según salario reportado a la CCSS, de acuerdo con el factor de riesgo del 1,72%.

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).

•El 23 de febrero del 2022 se recibe el oficio SEC-0767-2022 por parte de la señora Marianela Lios Alvarez de la Dirección de Cliente Corporativo y Empresarial del INS, donde se adjunta un detalle de la liquidación anual de la Póliza de Riesgo de Trabajo RT-8364528, correspondiente al periodo 01/01/2021 al 31/12/21, por un importe de \$612.620,00.

Afectando de forma directa una situación vinculada con el periodo 2021, es por esta razón que para el 2022, mensualmente se realizará un ajuste proyectado del saldo a cancelar por concepto de la Póliza de Riesgo de Trabajo, donde de acuerdo con el salario mensual reportado en el que se determina una tarifa por parte del INS del 1,72%, a este se le aplica el diferido de la póliza y el remanente se genera una provisión y el pasivo del ajuste para el 2022.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	SalDOS en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	594,17	601,99
Euro	629,82	638,11



Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones). Ver GA NICSP 4:

La moneda funcional es el colón, en el momento que exista un hecho manifiesto diferente al colón se señalará en los EEEF en la cuenta en la cuenta específica, conforme a los requerimientos de la norma, donde las cuentas por pagar y el registro del inventario por transacciones en moneda extranjera se contabilizarán al Tipo de Cambio del Sector Público No bancario del Banco Central de Costa Rica a la fecha de la transacción y cumpliendo con la variación de tipo de cambio al momento de cancelar la deuda.

Para efectos del registro contable el tipo de cambio al 31 de diciembre del 2022 es el que se muestra en el cuadro adjunto la parte superior.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y



c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

No existen costos por préstamos, pero en caso de que se diera alguna transacción de este tipo, se reconocerá el monto de las cuotas mensuales y el pago por intereses de acuerdo con la tasa básica pasiva.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	27,27%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Servicio Recolección de Basura	En el momento que se brinde el servicio, el devengo se reconoce de manera mensual, al igual que la puesta al cobro.
Mantenimientos de Parques o Obras de Ornato	En el momento que se brinde el servicio, el devengo se reconoce de manera mensual, al igual que la puesta al cobro.
Venta de otros servicios municipales (permisos uso de suelo-constancias municipales-certificaciones del registro)	En el momento que se brinde el servicio se facturará en forma aislada sin cargar en el sistema le genera recibo directamente, no se ingresan a la base de datos, se registran en el ingreso porque no se le carga cxc.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 9).

Los ingresos que percibe el municipio no se dan por ventas de servicios, por lo que no se registra rubros en esta partida, sin embargo, debe de considerarse ante la posibilidad de apertura de algunos de los servicios comunales, como el servicio de recolección de basura y mantenimiento y ornato de parques que se espera implementar en el transcurso del 2022-2023.



NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

Actualmente esta norma no aplica en el marco económico del país.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 11):



NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	21,82%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:
* Al momento que se cuente con un espacio idoneo para el control de los inventario y sistema adecuado los inventarios se devengarán mensualmente contra una cuenta de gasto, u obra en proceso o gasto por transferencia corriente o de capital, o incluso contra un pasivo cuando solo se usa perfil de ente ejecutor.

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional	La institución no cuenta con el espacio físico y con los mecanismos de control de inventario. Se está ampliando el edificio para poder disponer de una bodega de suministros. Las compras se realizan de acuerdo con las necesidades inmediatas.
Fecha de ultimo inventario físico	
Fecha de ultimo asiento por depuración	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		
periódico	1	

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”



Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

*En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.

Los inventarios serán medidos al costo ya que se tienen para el consumo en el proceso de producción de bienes y/o servicios prestados sin contraprestación, conforme a la NICSP 12 párrafo 47 inciso a).

Al momento de poder mantener un mejor control del inventario la información en saldos contables se tiene a la fecha indicada los siguientes montos, (NICSP 12 párrafo 47 inciso b y c, el detalle de los saldos= ver nota de inventarios del Estado de Situación Financiera):

En materia de Inventarios se llevará a cabo salida y descarga de inventario con base en los informes mensuales generados por el Departamento de proveeduría con los movimientos realizados de forma mensual, los cuales cuentan con deficiencias de información como se menciona en cuadro de los tiempos del devengo.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

[NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo		Ø0,00
Arrendamiento Financiero		Ø0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
 - (i) hasta un año;*
 - (ii) entre uno y cinco años; y*
 - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*
- (f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*
 - (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
 - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
 - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

- (a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*
 - (i) hasta un año;*
 - (ii) entre uno y cinco años; y*
 - (iii) más de cinco años.*
- (b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;*
- (c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y*



(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:

(i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;

(ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y

(iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 13):

Actualmente la institución no mantiene ningún arrendamiento operativo o financiero.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	90,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52



La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

En la fecha corte al 31 de diciembre del 2022, no se ha registrado ningún hecho posterior al cierre.



NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):

No aplica esta norma hasta la fecha de los estados financieros.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	84,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	556
Valor Inicio	1.066.608,26
Altas	694.028,94
Bajas	-
Depreciación	198.022,49
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	1.562.614,71

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32



El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:

la base de medición utilizada;

el método de depreciación utilizado, si los hubiere;

el valor bruto en libros;

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):

Basados en la aplicación de la Matriz de Autoevaluación de la Implementación de la NICSP el avance de la norma está en un 84%. Si existieran políticas particulares con respecto a la norma debe ser aprobadas por el Concejo Municipal.

En caso de existir deterioro de activos o destrucción de activo por mal estado y que no pueden ser utilizados nuevamente, las bajas y las revelaciones importantes se especificaran en la Nota No.10 “Bienes no Concesionados”.

Además, se considera como activos tangibles que posee la institución para la prestación de servicios administrativos que se espera utilizar por más de un periodo económico y el costo puede ser medido con fiabilidad.

Las clases en las que se ha agrupado según su naturaleza son terrenos, edificios e instalaciones (incluyendo mejoras), mobiliario de oficina, equipo de cómputo y obras en proceso.

El método de reconocimiento y medición inicial es al costo. Los componentes del costo incluyen el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento del precio y los costos implícitos a la ubicación del activo en el lugar y a las condiciones necesarias para que pueda operar.



Posterior al reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo se registrará su costo menos la depreciación acumulada y cualquier otro importe de pérdida por deterior del valor.

En el caso de los costos de construcción e instalación se cargan transitoriamente en una cuenta de obras en proceso. Las mejoras se capitalizan, mientras las reparación y mantenimiento que no incrementen la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren.

La depreciación utilizada es de línea recta y se registran como gastos del periodo, el cual refleja el patrón del que se espera que sea consumido el económico futuro del activo. El método se revisará, al menos, una vez al año por si existiera cambios significativos en los patrones esperados y en caso de establecer nuevas estimaciones contables para reflejar el nuevo patrón.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la directriz CN-001-2009, con relación a la valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, Planta y Equipo. Esto en lo que respecta al cumplimiento del artículo 134 del decreto ejecutivo N°32988-H, Reglamento a la Ley 8131, Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	83,60%

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN



Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
15216	3.1

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

Con base en la Matriz de Autoevaluación de la Implementación de las NICSP, se tiene un avance de un 83,60%, quedando pendiente que el Concejo Municipal conozca y apruebe las políticas particulares.

Siendo la institución una Municipalidad insipiente cuenta con segmento ambiental en protección al medio ambiente y actividades recreativas, culturales y religiosas.

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	96,40%

-Aplicación Obligatoria-



El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	₪0,00
Resolución provisional 1	₪0,00
Resolución provisional 2	₪0,00
Resolución en firme	₪0,00
GRAN TOTAL	₪0,00

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₪0,00
Resolución provisional 1	₪0,00
Resolución provisional 2	₪0,00
Resolución en firme	₪0,00
GRAN TOTAL	₪0,00

Resumen Cantidad	Pasivos
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

- Solo existe pendiente proceso de consignación de Prestaciones Laborales de Sector Publico, según Artículo 85 del Código de Trabajo de funcionario fallecido. Y cualquier revelación importante se reflejará en la Nota No.17 "Provisiones y reservas técnica a Corto Plazo", a la fecha no se ha establecido una estimación de impugnación.



• **Activo Contingente:**

Al 31 de diciembre la asesoría legal de la Municipalidad no reporte pasivo contingente alguno.

• **Pasivo Contingente:**

Número de Expediente Judicial 19-007385-1027-CA-0, nombre de la Asociación de Compositores y Autores Musicales de Costa Rica con el motivo “Presunto incumplimiento de solicitud de requisito de licencia ACAM o exoneración para patentados.”, con fecha del 05/10/22, a la fecha no se tiene una estimación cuantificable como pretensión inicial, en el momento que se defina se estaría revelando.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	50,20%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	



Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Jose Miguel Jimenez Araya	19/05/22		X	Alcalde
Maria Aurora Fallas Lara	19/05/22		X	Asesoía Legal
Ana Lizeth Arce Villalobos	19/05/22		X	Auditoría Interna
Rodrigo Antonio Campos Zamora	18/05/22		X	Catastro y Valoración
Julia Isabel Viquez Jimenez	20/05/22		X	Concejo Municipal
Daniel Vargas Jara	16/05/22		X	Concejo Municipal
Luis Fernando Gerardo Cruz Alvarado	20/05/22		X	Concejo Municipal
Luis Alberto Barrantes Sanchez	10/05/22		X	Concejo Municipal
Susana Del Carmen Rojas Mesen	20/05/22		X	Concejo Municipal
Juan Jose Vasquez Sequeira	23/05/22		X	Concejo Municipal
Ivania Marcela Bolaños Alfaro	19/05/22		X	Concejo Municipal
Jose Alejandro Araya Jimenez	20/05/22		X	Concejo Municipal
Elizabeth Del Carmen Alfaro Zamora	19/05/22	X		Concejo Municipal - La regidora presenta un vínculo de parentesco con un contratista (Sandro Bernal Loría Alfaro), sin embargo, este no se enmarca en el régimen de prohibiciones establecido por la Ley de Contratación Administrativa. Norma aplicable a los procesos de contratación anteriores al 1° de diciembre de 2022. Las contrataciones adjudicadas al señor Alfaro Loría van de setiembre 2020 a octubre 2022.
Jose Andres Miranda Cambroner	16/05/22		X	Contabilidad / Presupuesto
Mario Esteban Jimenez Bogantes	10/05/22	X		Ing. UTGV -Parentesco con funcionario administrativo-operativo
Luis Alfredo Rodriguez Quesada	09/05/22	X		Inspector Parentesco con funcionario-operativo
Jairo Alberto Bolaños Murillo	16/05/22		X	Proveedor
Grettel Viviana Bolaños Chaves	16/05/22		X	Tesorería



Stephanie Aguilar Rojas	20/05/22	X		Vicealcaldesa - Parentesco con funcionario administrativo-operativo
Kattia Marisela Arce Villalobos	29/07/22		X	Vicealcaldesa

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas reciprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;*
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);*
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;*
- (d) acuerdos de agencia;*
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;*
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;*
- (g) acuerdos sobre licencias;*
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y*
- (i) garantías y avales.”*

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

No se ha identificado relación entre funcionarios, familias o empresas o algún tipo de información que influya en los estados financieros a la fecha según la NICSP 20 “Revelación de partes relacionadas”.

Se le solicitó a Recursos Humanos la información de parentescos entre funcionarios municipales y regidores del Concejo Municipal y se adjunta el cuadro de control. En el caso de los Regidores nuevos se revelan, pero los funcionarios están nombrados con anterioridad, al periodo de elección en el que fueron escogidos, en cuanto se disponga de dicha información se estará revelando.



NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

La Municipalidad evaluará a la cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de un deterioro del valor y estimará el importe recuperable del activo.

Una perdida por deterioro de valor se reconoce, si el importe en libro de activos o su unidad generadora de efectivo, es superior a su importe recuperable. Las perdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida derivada del retiro de algún activo fijo incluido dentro de la partida de Propiedad, Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el costo de adquisición y la depreciación acumulada registrada en libros a la fecha de retiro y se reconoce en otros ingresos o gastos en los Estados Financieros. Los mismos se proceden a dar de baja por obsolescencia daño o perdida.



NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Impuestos sobre el Patrimonio	Es un ingreso que depende del movimiento del mercado de la compra y venta de propiedades, traspasos, donaciones, hipotecas, constitución de sociedades, se reconoce al momento de su ingreso (bcos vrs ingreso)
Impuestos sobre Traspaso de Bienes Inmuebles	Es un ingreso que depende del movimiento del mercado de la compra y venta de propiedades, traspasos, donaciones, hipotecas, constitución de sociedades, se reconoce al momento de su ingreso (bcos vrs ingreso)
Impuestos sobre la Propiedad (IBI)	Se registra su cobro anual (cxc vrs cxp) cada inicio de año, y se devenga su ingreso mensualmente (cxp vrs ingreso), así mismo, se controla el devengamiento mediante anticipos, debido a que la Municipalidad brinda periodos trimestrales a los contribuyentes para su pago, el cual descuenta mensualmente la cxc cargada (cxp antic vrs cxc / bcos vrs cxc si corresponde al mismo mes).
Impuestos Específicos sobre la Construcción	Es un ingreso que depende del movimiento del desarrollo inmobiliario y se reconoce al momento de su ingreso (bcos vrs ingreso)
Licencias profesionales, comerciales y otros servicios	Se registra su cobro trimestral y por anticipado (cxc vrs cxp) cada inicio de año, y se devenga su ingreso mensualmente (cxp vrs ingreso), así mismo, se controla el devengamiento mediante anticipos, debido a que la Municipalidad brinda periodos trimestrales a los contribuyentes para su pago, el cual descuenta mensualmente la cxc cargada (cxp antic vrs cxc / bcos vrs cxc si corresponde al mismo mes).
Transferencias Corrientes y de Capital	Tras la publicación de la Ley de Presupuesto se registran los ingresos establecidos y conforme se percibe el desembolso se disminuye la cuenta por cobrar, al final del periodo se analiza el comportamiento real para determinar si requiere algún ajuste.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;



(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;

(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y

(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

Con base en la aplicación de la Matriz de autoevaluación esta norma está en un 100% quedando pendiente la revisión, elaboración de las políticas particulares y el conocimiento y aprobación por parte del Concejo Municipal.

El Municipio registra sobre base acumulativa o devengo.

Otras revelaciones importantes se encuentran al pie de las Nota No.32 “Impuestos sobre la Propiedad” y Nota No.33” Impuesto sobre los bienes y servicios”.

Los principales ingresos sin contraprestación que percibe el municipio son :Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Multas por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Recargos Moratorios por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Impuesto al patrimonio, Impuesto sobre el traspaso de Bienes Inmuebles, Impuesto específico sobre la explotación de recursos naturales, Impuestos específicos sobre las construcciones e Licencias profesionales, comerciales y otros permisos de construcción, recargos moratorios por licencias profesionales, comerciales y otros.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Impuestos

Impuestos sobre la propiedad	16,18%
Impuestos sobre bienes y servicios	10,08%
Otros impuestos	0,25%
Total Ingresos sin contraprestación	26,51%

Ingresos por transferencias

Transferencias corrientes	0,51%
Transferencias de capital	72,98%
Total transferencias	73,49%
Ingresos de transacciones sin contraprestación	100,00%



Con respecto al Impuesto sobre la propiedad está compuesto por el impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley 7509, así como las multas y recargos, Impuesto al Patrimonio, Impuesto sobre el Traspaso de Bienes Inmuebles, por un importe \$286.994.274,12.



En el Impuesto sobre los bienes y servicios está conformado por impuesto específicos sobre la explotación de recursos y minerales, impuestos y multas los permisos de construcción, otros impuestos sobre bienes y servicios (Licencias comerciales, profesionales y otros permisos), por un monto que trasciende \$178.713.936,00.

En Otros Impuestos, está ingresado por otros impuestos sin discriminar (Timbres Pro Parque) y los intereses por equivalente de efectivo en el sector público interno, por \$4.419.606,58.

Las transferencias corrientes están compuestas por las transferencias del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, así como el Instituto de Fomento y Asesoría Municipalidad y una transferencia de la Municipalidad de Grecia, por un importe de \$9.071.431,31.

Y las transferencias de capital está integrada por los desembolsos del Ministerio de Hacienda, Ley 8114, establecido de acuerdo con la Ley de Presupuesto Nacional 2022, además de una transferencia por donación por parte de la Embajada de Estados Unidos, todo es por un acumulado de por \$1.294.125.938,90.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2022	
OFICIO ENVIO A CGR	OF-AL-074-2023	
INGRESOS	2.594.606.025,59	-
	-	-
	-	-
GASTOS	1.454.975.060,07	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	1.139.630.965,52	-
	-	-

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

La base de registro de nivel presupuestario es con base de efectivo, en el esquema y formato para la aprobación del presupuesto corresponde al modelo de presentación ante la Contraloría General de la República.

Con base en la Matriz de Autoevaluación esta norma tiene un avance de un 100%.

De acuerdo con el plan de acción establecido por la Comisión de NICSP es elaborar un Estado Financiero comparado con la información presupuestario, mismo que se implementó al mes de octubre del presente año, en la conciliación se revelará en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, o en las notas a los estados financieros.

El presupuesto aprobado corresponde al periodo 2022, de acuerdo con el oficio de remisión OF-AL-449-2021.



La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, por medio del Área de Fiscalización de servicios para el Desarrollo Local, emitió Oficio No. DFOE-LOC-1490(22478)-2021 del 14 de diciembre del 2021 con el cual se aprobó el presupuesto inicial del 2022 por un monto de \$2.462.237.244,14.

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)	
Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo	
Remuneraciones (rescatar que, aunque algunas se parezcan, la parte líquida queda registrada en presupuesto en un mes, y en conta se devenga todo en el mismo mes, aunque se cancele en el mes siguiente, ej: cargas sociales, retención dietas y salarios, retención obrera)	
Materiales y Suministros (aunque el tratamiento del devengamiento sea diferente a la salida del efectivo, no reflejándose en el gasto sino en una obra en proceso)	
Servicios (aunque el tratamiento del devengamiento al tener posibilidades de capitalizarse en un activo, y sea diferente a la salida del efectivo en el gasto presupuestario)	
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo	
Bienes Duraderos, contablemente, los bienes duraderos no se envían al gasto, solamente que sea un repuesto que presupuestariamente lo incluyen en bienes duraderos (clasificador) y que contablemente es un gasto por repuesto, por ejemplo: los carretillos presupuestariamente los ingresan en bienes duraderos, cuando es una herramienta(gasto), por lo que lo indicado en bienes duraderos en contabilidad quedaron registrados como activos, activos a transferir, obras en proceso. Así mismo, es importante mencionar que presupuestariamente los compromisos son un gasto mientras que en el caso contable algunos quedaron como pasivos, se debe tomar en cuenta que contablemente se registran las depreciaciones y pérdidas por deterioro, mientras que presupuestariamente no se registran llevarse un presupuesto de efectivo.	

Del análisis de la normativa, las bases de registro de presupuesto y contabilidad son diferentes.

En los estados financieros, se incluye conciliación del estado de la NICSP 24 que genera presupuesto, que es con el que se prepara el flujo de efectivo (con algunos ajustes de información que claramente queda justificado en el auxiliar de este estado y en las notas explicativas, conciliación contra el estado de rendimiento financiero, el cual tiene apartado de observaciones generales en las que se explican las diferencias que resultan de la conciliación aunque es sumamente difícil por la diferencia de las bases de registros.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018



NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	0,00%

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

La Municipalidad evaluará a la cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de un deterioro del valor y estimará el importe recuperable del activo.

Una perdida por deterioro de valor se reconoce, si el importe en libro de activos o su unidad generadora de efectivo, es superior a su importe recuperable. Las perdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida derivada del retiro de algún activo fijo incluido dentro de la partida de Propiedad, Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el costo de adquisición y la depreciación acumulada registrada en libros a la fecha de retiro y se reconoce en otros ingresos o gastos en los Estados Financieros. Los mismos se proceden a dar de baja por obsolescencia daño o perdida.



NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 27- Agricultura:

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.



NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	3	2
Valor Libros	Ø275.343.988,76	Ø445.894.392,10
Valor Razonable	Ø275.343.988,76	Ø445.894.392,10

Con base a la aplicación de la Matriz de Autoevaluación de Implementación de la NICSP, el avance de la norma No.28 “Instrumentos Financieros: Presentación” está en un 100%, el avance de la norma



No.29 “Reconocimiento y medición” en un 100% y el avance de la norma No.30 “Información a revelar” en un 100%.

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

A nivel de mercado interno costarricense, pueden existir factores monetarios que incidan en las tasas de interés, afectando la posibilidad de fluctuaciones de estas hacia el alza, especialmente por las pautas que haya establecido el Fondo Monetario Internacional para el mercado bursátil.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

En este periodo no se realizaron reclasificaciones de activos financieros.

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Las garantías colaterales son convenios que proporcionan un vínculo contractual directo entre la Autoridad Contratante y los subcontratistas individuales. La Administración, podrá solicitar una garantía colateral por todo el monto que se vaya a girar, la cual deberá ser rendida electrónicamente mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas, ello independientemente del medio utilizado por el contratista para amparar dicha garantía y aceptado por la entidad garante. Para rendir este tipo de garantías las entidades garantes deberán admitir además de los otros medios señalados en el artículo 42 las finanzas, avales, hipotecas, prendas, entre otros. Artículo 46 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

No se cuenta con Instrumentos Financieros compuestos, ya que como indica la norma párrafo 33 al 37, estos no son comunes en el sector público, debido a estructura de capital de las entidades públicas, se debe analizar de un Instrumentos Financieros compuestos contiene componente de pasivo y otro patrimonio, como por ejemplo bono convertible en acciones.



Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Efectivo (1.1.1) Incluyen el dinero en:

Caja Chica: Utilizada por la tesorería para mantener diariamente en atención a los colaboradores para realizar pagos en compras menores. Este se mantiene con el valor nominal de la moneda en curso (colones) y no se realiza análisis de riesgo de mercado.

Depósitos Bancarios: Incluye el dinero en las cuentas del banco Públicos (Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica) y en el Ministerio de Hacienda (Caja Única del Estado).

Cuentas por Cobrar (1.1.3) Impuestos sobre la propiedad, impuesto sobre bienes y servicios, otros impuestos, servicios comunitarios con segregaciones que abarcan los impuestos y servicios comunitarios como son; bienes inmuebles, patentes de licores, patentes comerciales e industriales, permisos de construcción, multas sobre declaraciones, timbres municipales. Además, se contempla el cobro al IFAM por aportes de licores e impuesto al ruedo, Transferencia a Proyectos del CPJ y Fondos de Ley 8114, esto de acuerdo con lo aprobado en la Ley de Presupuesto Nacional. Estas cuentas se mantienen con el valor nominal de la moneda en curso (colones) y no se realiza análisis de riesgo de mercado.

Pasivo Financiero

Cuentas por Pagar (2.1.1) Deudas contraídas por la Municipalidad de Río Cuarto con los proveedores de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento normal de la Municipalidad. Estas cuentas se mantienen con el valor nominal de la moneda en curso (colones) y no se realiza análisis de riesgo de mercado.

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Riesgo de divisas: este riesgo surge de la diferencia de tipos de cambio cuando el instrumento financiero se cotiza en una moneda que no es la moneda de referencia del cliente (más debajo de detalla análisis sobre los diferenciales cambios)

Riesgo de apalancamiento: utilizar el apalancamiento financiero significa que el valor real de la exposición a un mercado es mayor que la inversión inicial. Si una operación resulta desfavorable para el inversor, las pérdidas potenciales podrían exceder el pago inicial -



aunque lo contrario significa que, en un resultado con beneficios, el inversor podría maximizar su capital.

Riesgo de liquidez: es el riesgo de que a un inversor le resulte difícil comprar o vender un activo financiero de manera rápida. La liquidez de un activo depende en parte del tipo de mercado (bolsa vs OTC), pero también del instrumento financiero en particular, la oferta y la demanda.

Riesgo de insolvencia: se produce cuando el emisor de un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones (como el pago ordinario de intereses o la devolución del capital inicial al vencimiento).

Riesgo de tasa: cuando un instrumento financiero pierde valor como resultado de una variación desfavorable de los tipos de interés. Los bonos del estado, por ejemplo, son instrumentos especialmente susceptibles a los tipos de interés. No aplica para este ente este tipo de riesgos.

Riesgo de crédito: riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento, en todo o en parte, de las obligaciones contractuales de los emisores, contrapartidas o depositarios de sus activos financieros, o las pérdidas derivadas del deterioro de la calidad crediticia de ellos. Este Gobierno Local solo podría asociar únicamente los arreglos de pago para este tipo de riesgos, no obstante, esta se corta con la notificación al cliente de su deuda, no obstante, siempre sigue existiendo el riesgo de prescripción si no se maneja un control minucioso de la cartera de cobro.

Riesgo de mercado: riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de las fluctuaciones en los precios de los activos financieros (entre otros, tipos de cambio y tipos de interés) y del oro.

Riesgo operacional: riesgo de incurrir en pérdidas debido a la inadecuación o a fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos a la organización. Dichas pérdidas vienen determinadas por el impacto patrimonial, reputacional y/o sobre la consecución de los objetivos que pudiera ocasionar la materialización de un evento de riesgo, como lo es en este caso no el contar con un sistema integrado.

Revelar análisis de sensibilidad:

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores ligados a la política económica del Gobierno, entre ellas, política fiscal, monetaria, cambiaria y otras, las cuales tiene efecto sobre variables económicas y financieras, como inflación devaluación y tasas de interés, mismos que serán reflejados en el momento que evidencie una situación de riesgo para la institución, e incluso al cambio de gobierno.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Ejemplo:

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	12 000,00	8 966,00	-	41 325,00	-	62 291,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):



FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente:

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 31

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	3
Valor Inicio	8.698.000,00
Altas	780.000,00
Bajas	-
Amortización	1.627.271,67
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	7.850.728,33

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;

(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;



(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);

(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);

(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

Con base en la matriz de autoevaluación de la Implementación de las NICSP, el avance de la norma está en un 100%, quedando pendiente en caso de existir el conocimiento y aprobación de políticas particulares, tras observaciones de analistas de Contabilidad Nacional, se procederá a revisar la aplicación de esta norma.

Son activos identificables y sin apariencia física que se tienen para ser usados en el suministro de bienes y servicios o para funciones relacionadas con la administración de la entidad. Aquellas erogaciones que aumentan la vida útil o mejoran su rendimiento se capitalizan como una mejora asociada al activo y se amortizan en el remanente de vida útil del activo.

El mismo este compuesto por Patentes y Marcas Registradas, por un valor de \$6.070.728,33, relacionado a la inversión para dotar de mayor identidad al cantón, como lo es la Marca Cantón.

Y derechos de autor que corresponde al escudo e himno y sus mejoras por un importe que trasciende a \$1.780.000, en este caso no existe amortización por su valor histórico para el cantón.



NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	90,63%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.		Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.		Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.



Municipalidad de Río Cuarto								
15216								
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018								
VERSIÓN DICIEMBRE 2022								
NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	89%	Si	11	28%	Si
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	No	0		Si
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	27%	Si	12	0%	Si
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	22%	Si	12	2%	Si
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	No			0		
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	90%	Si	1	0%	No
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	84%	Si	6	67%	Si
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	Si	84%	Si	6	0%	Si
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	96%	Si	2	0%	No
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	50%	Si	6	0%	No
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	0%	Si	6	0%	Si
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	0%	Si	69	0%	Si
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	Si	0		No
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	91%	Si	2	0%	Si
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	70%	Si	4	10%	Si
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				76%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						137	9%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	21		13			10
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			14		8			11

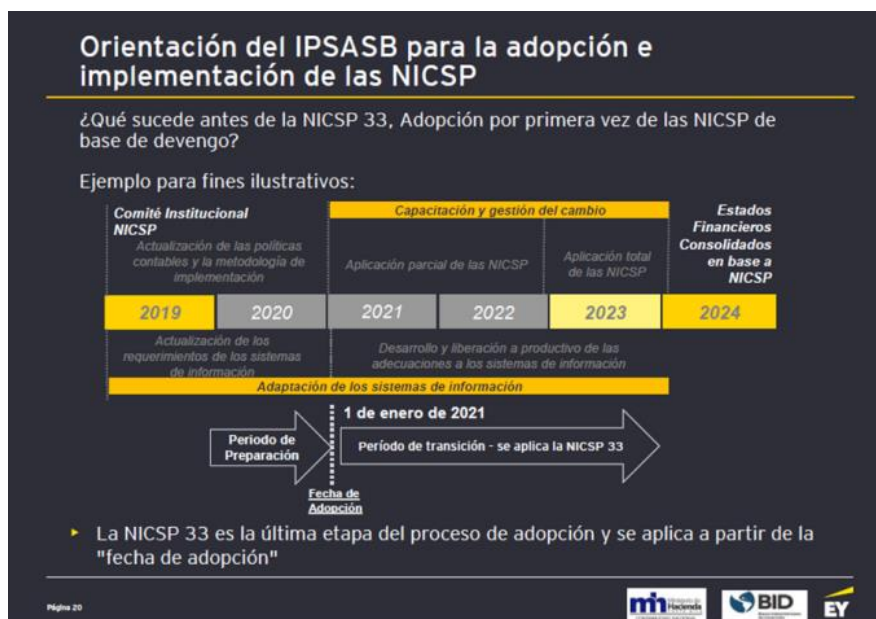
Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

Según esta NICSP, la adopción de estas normas aplica a partir de su adopción, y Contabilidad Nacional en su Plan General y Metodología de Implementación, asumen que esta nueva versión aplica como un borrón y cuenta nueva, ampliando brechas y transitorios para el cumplimiento definitivo de la normativa contable al año 2024.

La adopción de la nueva versión fue notificada mediante la Resolución DCN-0002-2021 sobre publicación en la Gaceta n°58-2021 el 24 de marzo del 2021, el cambio de versión de NICSP 2014 a

NICSP 2018, comunicado formalmente el 06 de abril 2021 por Contabilidad Nacional (CN), dando un cumplimiento máximo a la normativa contable al periodo 2024 ya comparativa y subsanada, implementando ajustes a planes de acción para su cumplimiento.

Con base a datos suministrado en capacitación dada por el Órgano Rector CN, mediante la firma consultora Ernst & Young Panamá, S A el pasado noviembre del 2020, mediante los productos entregados de la capacitación mencionan:



Por lo anterior, esto confirma que nos encontramos aún en periodo de transición y brechas, para llevar a cabo análisis mediante autoevaluaciones y generación de planes de acción, para terminar de subsanar las transacciones pendientes de concluir y así dar el cumplimiento a las NICSP en un 100%.

En ese sentido, se espera que la Comisión de NICSP de la Municipalidad de Río Cuarto, mantenga una posición de colaboración para subsanar los pendientes a la fecha, y trabajar en todas las herramientas facilitadas por Contabilidad Nacional, no dejando esto como solo responsabilidad de la unidad Contable municipal, ya que son los pilares fundamentales de donde se emiten los registros contables para la elaboración de los Estados Financieros, para lo que se requiere involucramiento de las Direcciones Municipales, y el apoyo incondicional del Administrador General que se encuentra en la figura del Alcalde.

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.		Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.



NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.
- (b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones

internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo con la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

Se marca como N/A esta norma, ya que existen vacíos en la interpretación de la figura que juegan los Comité Cantonales de Deportes con respecto a las Municipalidades, donde existen factores de evaluación según lo expresa esta normativa que deben ser valorados por la Comisión NICSP (subcomisión) para aprobar la consolidación de estados financieros de ambas instituciones, siendo la Municipalidad que cumpliría con la consolidación, esto por cuanto existen muchos puntos de legalidad, responsabilidad y control que deben respaldar la decisión de consolidar los estados financieros de la Municipalidad de Río Cuarto con los del Comité Cantonal, para que sea la comisión quien dictamine si se aprueba esto.

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad.



Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.		Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.



NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	70,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡4.447.255,52	188,5	
Convención colectiva	₡0,00		
Cesantía	₡0,00		
Preaviso	₡0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		1

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 57-58-59 de la NICSP 39.

Beneficios post-empleo — Planes de beneficios definidos

" La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Mas aun las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleos hayan prestado los servicios relacionado.

La contabilización, por parte de una entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

(a) determinar el déficit o superávit.

(b) determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto en relación al techo del activo. (c) determinar los importes a reconocer en el resultado (ahorro o desahorro)



(d) *determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto, a reconocer en los activos netos/patrimonio.*

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados tienen beneficios a corto plazo como aguinaldo, vacaciones, anualidades y licencias, beneficios por conclusión de la relación laboral.

La legislación laboral requiere el pago del treceavo mes, el salario mensual y que se efectúa en el mes diciembre. El gobierno local registra mensual el gasto acumulado por pagar para cubrir el desembolso futuro por este concepto.

También se establece el otorgamiento de goce de vacaciones de conformidad con la siguiente tabla:

Años	Vacaciones
De 50 semanas a 4 años y 50 semanas	15 días hábiles.
De 5 y 50 semanas a 9 años y 50 semanas	22 días hábiles.
De 10 años y 50 semanas en adelante	30 días hábiles.

Se reconocerá, de acuerdo con la antigüedad laboral de forma adicional a su salario base como un incentivo de un monto nominal fijo para cada escala salarial que permanecerá invariable y será reconocido en la primera quincena del mes de junio de cada año y pagado de forma retroactiva, según la fecha de cumplimiento de la anualidad.

El cálculo de monto nominal fijo corresponde a 1,94% del Salario Base para las clases profesionales y de 2,54% para clases no profesionales, de acuerdo con la entrada en vigor de la Ley 9635.



Para efectos de permisos con goce salarial y de acuerdo con la Ley 7794, en el artículo 153.- establece que el alcalde municipal concederá permiso con goce de salario en los siguientes casos:

a) Por matrimonio del servidor: cinco días hábiles, contados a partir del día de la ceremonia, previa constancia extendida por autoridad competente.

b) Por muerte del cónyuge, el compañero, los hijos, los entenados, los padres (naturales o adoptivos), los hermanos consanguíneos: cinco días hábiles, contados a partir del día del fallecimiento, previa constancia extendida por autoridad competente.

c) Por nacimiento de hijos (productos vivos) o adopción legal: tres días hábiles a conveniencia del servidor, contados ya sea a partir del nacimiento o de que la cónyuge sea dada de alta por el centro hospitalario donde fue atendida, previa constancia extendida por autoridad competente.

Adicionalmente, se existe un registro de deuda por cesantía a beneficio de los empleados, originado de la liquidación de los extremos laborales de los funcionarios provenientes de la Municipalidad de Grecia, según lo establece en la Ley 9440, artículo 5, por un importe de \$9.159.846,00

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.		Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	



El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):

Esta NICSP a la fecha de este cierre no aplica.

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN

SI

***Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

Antes del mes de marzo del año en curso se plantea un levantamiento de activos por parte del Departamento de Proveduría, esto en coordinación con el Departamento de Contabilidad quienes determinaran mediante una declaración si existen activos ociosos dentro de la administración.



2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El Plan de Cuentas CR-NICSP, esta actualizado en la versión 7, según se solicita en la directriz DCN-1259-2021 al 15 de diciembre del 2021.

El balance de comprobación fue cargado en el Sistema Gestor, donde previamente se aplicó la versión más actualizada de la Herramienta de Revisión de la Balanza Comprobación establecido por Contabilidad Nacional.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

A la fecha la institución no cuenta con el Manual de Procedimientos Contables. De acuerdo, a las posibilidades financieras y de recurso humano se estima llevar a cabo el proceso en el período 2022-2023.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:



Por error material, la segunda quincena de mayo se registró en su totalidad en Salario Base, cuando en realidad este se componía de Salario Base, Servicios Especiales y Suplencia, por lo que el 01 de junio se procede a realizar un ajuste de reclasificación, tal y como se muestra en el asiento de reclasificación.

Código Contable	Descripción	Débito	Crédito
5.1.1.01.01.00.0.99999.01	IIQ MAYO 2022-PLANILLA N°10-22 NDPE 218-22 - Reclasificación	5.437.603,48	
5.1.1.01.03.00.0.99999.01	IIQ MAYO 2022-PLANILLA N°10-22 NDPE 218-22 - Reclasificación	422.436,00	
5.1.1.01.05.00.0.99999.01	IIQ MAYO 2022-PLANILLA N°10-22 NDPE 218-22 - Reclasificación	211.218,00	
5.1.1.01.01.00.0.99999.01	IIQ MAYO 2022-PLANILLA N°10-22 NDPE 218-22 - Reclasificación		6.071.257,48

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

***Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

Al ser un ente de reciente conformación y por compromiso del personal se ha trabajado fuertemente con el propósito que no existan cuentas por depurar, todos los meses se realiza un análisis de cuentas para corroborar la composición de los saldos. No obstante, esto no implica que existan ajustes al respecto, como lo que es el caso del presente corte.

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

***Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”: Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Oficio	Institución
OF-CO-004-2023	Ministerio de Hacienda - ONT
OF-CO-005-2023	SINAC
OF-CO-006-2023	CONAGEBIO
OF-CO-007-2023	CONAPDIS
OF-CO-008-2023	Junta Administrativa del Registro Nacional
OF-CO-009-2023	CCSS
OF-CO-010-2023	IFAM
OF-CO-011-2023	Juntas de Educación
OF-CO-012-2023	CCDR Río Cuarto
OF-CO-013-2023	FEDOMA
OF-CO-014-2023	UNGL
OF-CO-015-2023	Consejo de la Persona Joven

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

Actualmente se está en proceso de transición con el sistema del IFAM, pero aún está en proceso de pruebas para la sección de egresos, se espera que en un plazo inferior a un año se implemente y encuentre en funcionamiento el sistema operacional.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:



Se está realizando un mecanismo manual para la integración de la información con una herramienta temporal que si genera la balanza de comprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por parte de Contabilidad Nacional.

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

La entidad si realiza la conversión de moneda nacional a extranjera según lo estipulado al tipo de cambio establecido en el momento de su emisión.

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional de acuerdo con el Tipo de Cambio entre ambas monedas publicadas por el Banco Central de Costa Rica, el día de su transacción.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar o convertir las partidas monetarias a los tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial se le reconocen en los resultados.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

La institución no cuenta con bodega de almacenaje para inventario de materiales. Las compras de suministros se aplican directamente al gasto y de acuerdo con las necesidades cotidianas. El municipio está considerando la ampliación del inmueble con el fin de incorporar una bodega de materiales. En el momento de su implementación se estará efectuando mediante el método PEPS, bajo un sistema de registro perpetuo. Está es una de las brechas a solventar en la matriz de autoevaluación, misma que está planteada para este 2023, es una de las mejoras con prioridad por parte de la Comisión de NICSP.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

La institución no cuenta con una estimación de incobrables, por no contar con registros de valores históricos, dado a que el establecimiento del municipio es reciente y no se cuenta la información de análisis necesaria.

Sin embargo, en el momento de contar con recursos financieros para la contratación de personal adicional o con sistemas de información integrados, se estará clasificando las cuentas de acuerdo con la siguiente tabla.

A. Calidad Aceptada

B. Calidad Media

C. Calidad Baja

D. Con pérdidas esperadas significativas (A)

E. Con perdida esperada significativa (B)

F. Con perdida esperada significativa (C).

G. De dudosa recuperación

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

De acuerdo con lo establecido en la NICSP 17 se supone una depreciación constante de los activos fijos registrados en función de la vida útil, utilizando el método de línea recta.

La base depreciable de cualquier elemento de Propiedad, Planta y Equipo se distribuye de forma sistemática sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos o potencial de servicio que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo es reconocido como un gasto.



Para cada uno de elementos de Propiedad, Planta y Equipo se revelará el importe bruto en libros, el método de depreciación, la vida útil, depreciación acumulada, depreciación del periodo y el saldo en libros.

De acuerdo con lo establecido en la NICSP 17 se supone una depreciación constante de los activos fijos registrados en función de la vida útil, utilizando el método de línea recta.

El método de depreciación detalla la vida útil de los siguientes activos:

<u>TIPO DE ACTIVO</u>	<u>Vida útil</u>
<u>Edificios</u>	<u>50 años</u>
<u>Maquinaria y equipo de la producción</u>	<u>10 años</u>
<u>Equipo de transporte elevación y tracción</u>	<u>10 años</u>
<u>Equipo de comunicación</u>	<u>10 años</u>
<u>Equipo y mobiliario de oficina</u>	<u>10 años</u>
<u>Equipos de cómputo</u>	<u>5 años</u>
<u>Equipo sanitario, laboratorio e instrumentos</u>	<u>10 años</u>
<u>Equipo de seguridad, orden vigilancia y control público</u>	<u>10 años</u>
<u>Maquinaria equipo y mobiliario diverso</u>	<u>10 años</u>
<u>Vías de comunicación terrestre</u>	<u>50 años</u>
<u>Centrales y redes de comunicación y energía</u>	<u>50 años</u>
<u>Otros bienes de infraestructu y beneficio y uso público</u>	<u>50 años</u>
<u>Software y programas</u>	<u>10 años</u>

EXCEPCIONES:

<u>Antenas</u>	<u>5 años</u>
<u>Aplanadoras</u>	<u>7 años</u>
<u>Cámaras</u>	<u>5 años</u>
<u>Excavadoras</u>	<u>7 años</u>
<u>Extintores</u>	<u>7 años</u>
<u>Generadores</u>	<u>7 años</u>

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique sí o no)
AÑO 1		
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

Actualmente este Gobierno Local no ha realizado contratación alguna de los servicios de auditoría externa, esto se debe a su corto tiempo de constitución, donde en este momento está en proceso de construcción de herramientas y mecanismos, posiblemente en su futuro cercano se estará valorando someter a una auditoría externa.

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

La entidad no cuenta con las herramientas necesarias para poder llevar a cabo los libros contables en forma digital.

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

La información contable se lleva al día, más no se encuentra disponible una herramienta que suministre los libros digitales.



16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Dentro de la Matriz de Autoevaluación se plasma cada una de las brechas, según cada NICSP, en las cuales se determina el plazo estimado para cada una de ellas.

17. ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN	NO
------------	----

***Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Este Gobierno Local a la fecha del cierre no cuenta con ningún tipo de estudio especial a estados financieros o al proceso de implementación de la NICSP, así como auditorías financieras, esto en vista que su creación de la institución es desde julio del 2020 y en este periodo se ha iniciado un proceso constante de implementación de leyes, reglamentos internos, creación de procedimientos etc. Aunado a ello, la CGR autorizó por un periodo de un año el nombramiento interino del puesto de auditoría interna, donde en ese periodo se enfocó principalmente a la estructuración de ese departamento en aspectos como la creación del plan de trabajo ante la CGR, así como la propuesta del reglamento orgánico del departamento de auditoría y denuncias institucionales. Con respecto a las auditorías externas en un futuro cercano estará valorando la contratación de estos servicios.

Sin embargo, el 18 de octubre del 2022 se recibe el oficio DFOE-CAP-2727 (17357) por parte del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, donde informan del seguimiento de la gestión pública: Índice de Capacidad de Gestión Financiera, en cuanto que se tenga información sobre este estudio de la CGR se estará revelando la información pertinente.

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

Dentro del correo de observaciones del tercer trimestre del 2022 de la Municipalidad de Río Cuarto, remitido el 29 de noviembre del 2022 por parte de la analista Ledezma hace referencia a los siguientes hallazgos:

	Generalidades de presentación	Presento	Observación
1	Balanza de Comprobación	✓ SI	falta pdf firmado
23	Notas a los Estados Financieros	✓ SI	deja aun como NO APLICA la NICSP 9

Donde se hace saber que por un error material no se envió oportunamente la Balanza de Comprobación en PDF firmada, solo la versión en Excel, pero en esta ocasión se subsana esta situación.

Con respecto a la NICSP 9 se hace la salvedad que actualmente este Gobierno Local no percibe ingreso por contraprestación de servicios, por lo cual, la implementación de esta norma en particular aún es escueta y aunque este en proceso de formulación en el camino puede presentar bemoles de adaptación a la norma, pero corresponde a uno de los proyectos de la Comisión de NICSP.

Aunado a ello, expone una serie de normas a las que mantienen un nivel bajo de intervención por lo cual se plantea un seguimiento más continuo de las brechas para mitigar esta situación.



19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	NO
------------	----

***Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 (**En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo**).

Una vez abarcado todas las brechas existentes en la implementación de las NICPS se emitirá la nota particular relaciona a los Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.



NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

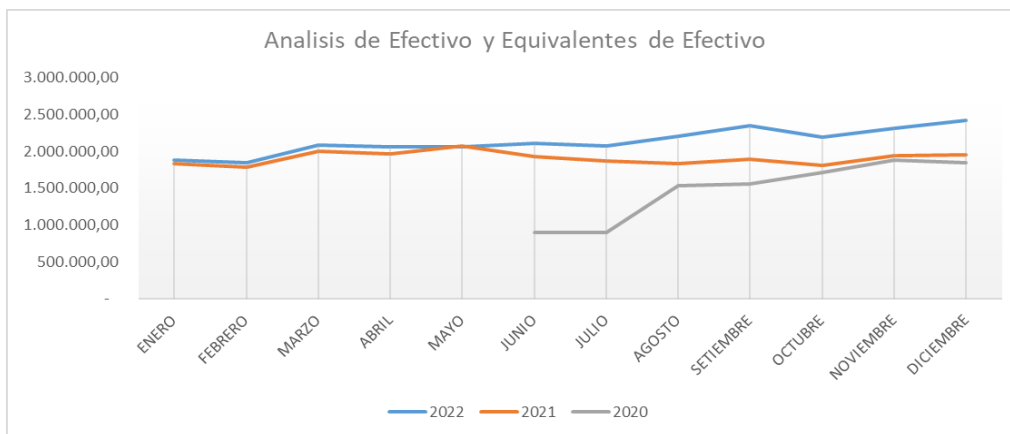
1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	2.416.004,53	1.959.548,67	23,29%

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (miles)			
PERIODO	2022	2021	2020
ENERO	1.882.924,77	1.835.960,58	
FEBRERO	1.849.391,81	1.787.400,36	
MARZO	2.082.350,42	2.003.135,78	
ABRIL	2.057.619,09	1.963.061,14	
MAYO	2.066.241,58	2.071.403,69	
JUNIO	2.110.507,69	1.926.856,12	896.527,73
JULIO	2.073.013,06	1.867.164,47	893.119,38
AGOSTO	2.204.973,17	1.833.941,88	1.536.917,52
SEPTIEMBRE	2.351.640,40	1.895.998,00	1.560.690,55
OCTUBRE	2.188.116,11	1.806.726,84	1.708.458,88
NOVIEMBRE	2.311.483,92	1.941.143,95	1.884.233,94
DICIEMBRE	2.416.004,53	1.959.548,67	1.851.530,43



Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

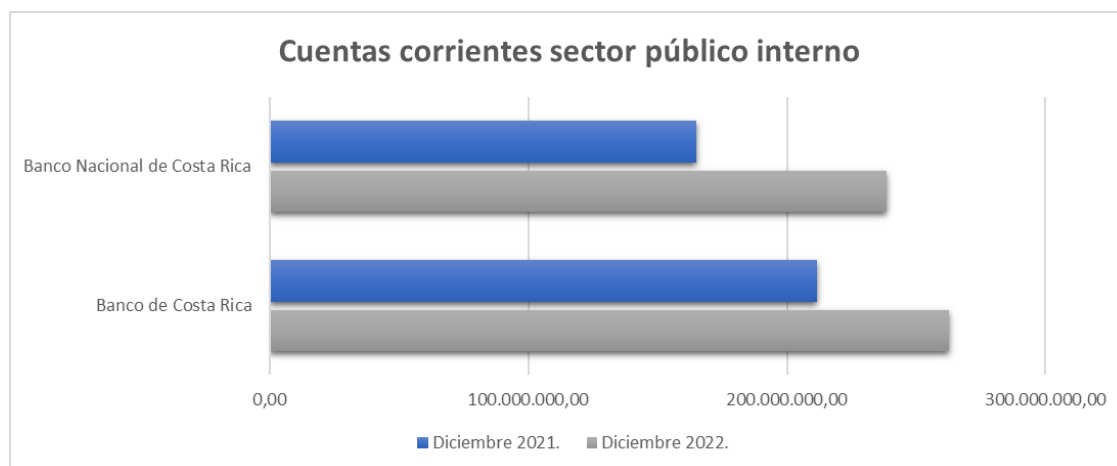
Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Banco de Costa Rica	262.710.628,34	211.758.803,38	24,06%
Banco Nacional de Costa Rica	238.458.299,65	164.889.516,85	44,62%

La variación de un periodo a otro corresponde a una mayor recaudación, aunado a los compromisos que se deben cancelar en el periodo 2022, lo cual implica que se refleje un mayor flujo de efectivo.

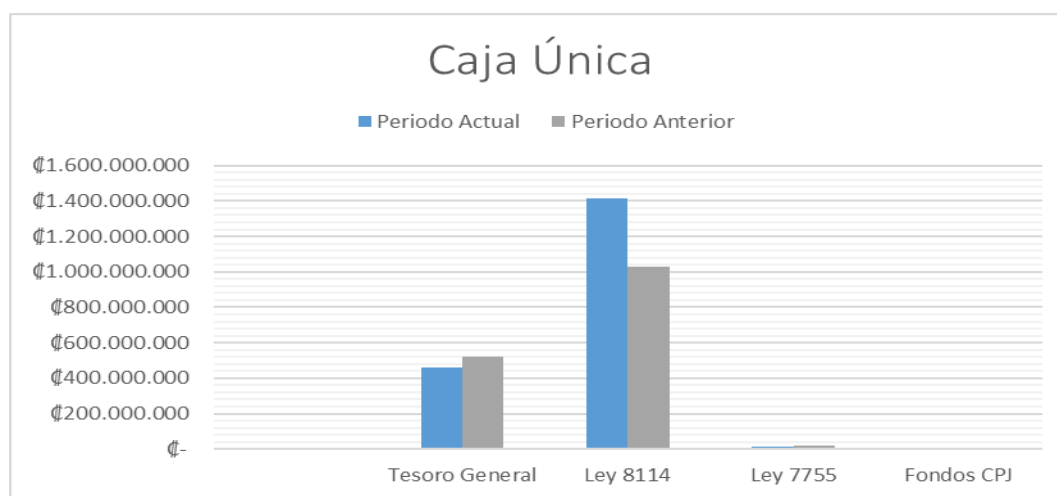


La cuenta en el Banco de Costa Rica se ha incrementado en un 24,06% y la del Banco Nacional aumentó en un 44,62%, ambos productos de ingresos ordinarios del Gobierno Local. Las cuentas corrientes han mostrado una variación significativa de ₡124.520.607,76 para una variación porcentual de 33,06%.

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Cta. CR04073911320300099255 - Tesoro	460.407.098,66	520.376.113,97	-11,52%
Cta. CR62073911320300099278 - Ley 8114	1.416.289.507,34	1.028.908.767,47	37,65%
Cta. CR36073911320300099261 - Ley 7755	15.481.449,58	18.957.530,58	-18,34%
Cta. CR72073930203000032141 - CPJ	5.034.680,00	-	



Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 56,77% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 456 455,86 que corresponde a un Aumento del 23,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la ejecución de los fondos, aunado a ello, que para el periodo 2022 existe un mayor desembolso por parte de la Ley 8114.

Sin embargo, la composición de los fondos es origen de los fondos destinados por parte del Ministerio de Gobernación tras la conformación del cantón, así como los fondos de la Ley de simplificación y eficiencia tributaria, Ley 8114, para la gestión de las vías de comunicación del cantón, Fondos del Comité de la Persona Joven del cantón y por último los fondos de partidas específicas asignadas por la Municipalidad de Grecia, por la Ley 7755 relacionadas a lo que era en ese entonces el distrito de Río Cuarto.

PRUEBA DE SUPER ACIDA		
CUENTA	Diciembre 2022.	Diciembre 2021.
EFFECTIVO	2.416.004,53	1.959.548,67
PASIVO CORRIENTE	475.606,73	322.881,08
PRUEBA SUP.ACIDA	5,08	6,07

Prueba Super Acidez:

Efectivo y equivalentes de efectivo/ pasivo corriente denota un decrecimiento de la prueba de super acidez, donde el efectivo cubre en el período, pero aun así muestra un resultado favorable.

Y se comenta la variación. La razón debe compararse con el promedio estimado que anda en 1,0 donde se refleja un riesgo de liquidez. Sin embargo, hay que mencionar si contempla los recursos por partidas específicas de las Ley No.8114 y de la Ley 7755, así como cualquier otra transferencia con carácter específico.

Según información de la Tesorería Municipal existen depósitos por un monto de \$3.059.496,39 que no han sido identificado y que están en proceso de depuración de cuentas.

Medición Valor Razonable del Efectivo y equivalentes de Efectivo:

Por su parte el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo se mantiene con base a la medición inicial.

Administración de Riesgo de Liquidez:

Para la administración del riesgo de liquidez se han revisado las partidas del gasto y el control de la recaudación.



NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	275.343,99	265.391,63	3,75%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	0,00
14226	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	423.897,20
12583	Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven	0,00

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

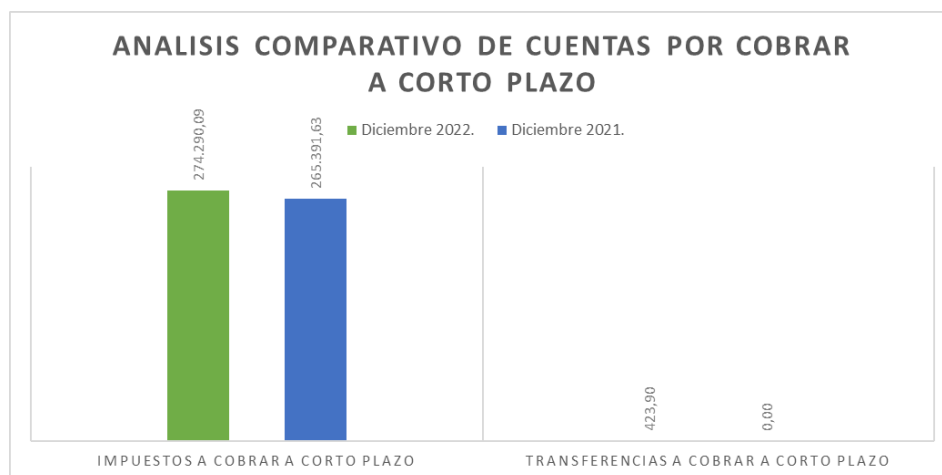
Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 6,47% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9 952,35 que corresponde a un Aumento del 3,75% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

- ✓ En el primer trimestre del 2022, específicamente en el mes de febrero, se realizó la transición del sistema Odoo al SIM Web del IFAM, en el que se mantenía la información de patentes. Sin embargo, este sistema no suministraba información de morosidad, en el proceso de transición se determina la morosidad y se procede a incorporar esa morosidad, que tampoco es un importe representativo, pero aun así la morosidad de impuestos a cobrar es inferior al periodo anterior, como resultado gestiones de cobro.
- ✓ Adicionalmente existen tributos que adeudan los contribuyentes al Municipio que vencen, en su mayoría, en los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año, haciéndose emisiones en forma trimestral.
- ✓ La dirección financiera está trabajando en los análisis de antigüedad de saldos para poder determinar la eficiencia de la cartera morosa por parte del área responsable de la gestión de cobro, así evitar prescripciones, que podrían ser el reflejo de incobrables. Además, como plan contingente se analizó la cartera de crédito para un seguimiento personalizado para promover la adhesión a la Ley 10026 y así disminuir la morosidad.

- ✓ Otro factor con impacto significativo se debe a la proyección de los desembolsos sobre los fondos de la Ley 8114, donde pasa de 1.145 millones en el 2021 a 1.248 millones al 2022, mostrando una fluctuación del 9%. También que los fondos del CPJ el año anterior fue suministrado posterior



CUENTA	DESCRIPCION	Diciembre 2022.	Diciembre 2021.	VARIACION	%
Impuestos a cobrar a c/p					
1.1.3.01.02.	Impuestos sobre la propiedad a cobrar c/p	240.316,65	247.431,14	-7.114,48	-3%
1.1.3.01.03.	Impuestos sobre bienes y servicios a cobrar c/p	33.973,44	17.960,50	16.012,94	89%
1.1.3.01.99.	Otros impuestos a cobrar c/p	0,00	0,00	0,00	0%
1.1.3.01	Impuestos a cobrar a Corto Plazo	274.290,09	265.391,63	8.898,46	3%
Transferencias a cobrar a c/p					
1.1.3.06.01.	Transferencias del sector privado interno a cc/p	0,00	0,00	0,00	0%
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p	423,90	0,00	423,90	0%
1.1.3.06	Transferencias a cobrar a Corto plazo	423,90	0,00	423,90	0%

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	-	-	0,00%

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

En el momento que pueda lograrse ampliar el edificio municipal e implementar los mecanismos internos de control, se llevará el inventario mediante el método PEPS y la mercadería se registrara al costo.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

En cuanto se cuente con los requerimientos para el control de activos se podrá implementar el sistema de control de inventario mediante el método permanente o forma perpetua.

Tomas físicas:

Tiene que considerarse como parte de los procedimientos de implementación y control interno, la regularidad de la toma física de inventarios, para la respectiva verificación de los saldos de las cuentas por tipo de existencia y la mercadería disponible en la institución.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Es una de las brechas que se espera solventar en este año, se está en proceso de diseño de una plataforma para disponer de un sistema idóneo para el control de los inventarios.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	1.613,50	6.876,79	-76,54%

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,04% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5 263,30 que corresponde a un Disminución del -76,54% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

- ✓ La variación corresponde principalmente que al cierre del periodo 2021 se realiza la renovación de la licencia ArcGIS por 6 millones a final de mes.
- ✓ Registro de incremento en la póliza de RT por el factor de riesgo actual del 1,72%. Además de un reajuste en el costo de las pólizas de los vehículos, mismas que al 31 de diciembre se finiquitó la cobertura.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Instituto Nacional de Seguros (Póliza RT / Vehículos)	¢0,00
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p		
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	Office 365, ArcGIS, Paquete de Adobe	¢1.613.495,69

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,04% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -5 263,30 que corresponde a un Disminución del - 76,54% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Representa los gastos por seguros que se difieren mensualmente y tienen una vigencia de conformidad con lo establecido por el Instituto Nacional de Seguros, que al final del periodo se aplicó en su totalidad.

Riesgos del Trabajo: Se difiere mensualmente y tiene una cobertura a un año.

Otras pólizas: Se difiere mensualmente y tiene una vigencia de conformidad por lo establecido por el INS. Ejemplo: póliza vehículos es de forma semestral.

Otros Servicios por devengar: Corresponde a la aplicación de consumo por base devengo de diversas licencias comerciales con un plazo no mayor a un año que la institución ha adquirido para el desarrollo de funciones de los colaboradores, tal como las licencias de Office 365, ArcGIS y el paquete de Adobe.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):
No se manejan inversiones a largo plazo.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan cuentas a cobrar a largo plazo.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	1.562.614,71	1.011.851,59	54,43%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 36,72% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 550 763,12 que corresponde a un Aumento del 54,43% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones de la cuenta son producto que en el II semestre del 2021 inició con una fuerte inversión en mejoras de vías de comunicación terrestre en el cantón, representando el 81% de los Bienes no concesionados.



Aunado a ello, al finalizar el periodo existe un importe representativo de aprox. 317 millones de colones los cuales corresponden a la ejecución de proyectos de infraestructura vial y la mejora estructural en el parque de Río Cuarto.

Código	Descripción	Monto	%
1.2.5.	Bienes no concesionados	1.562.614.705,12	100%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	184.326.536,86	12%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en s	1.052.565.922,14	67%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	7.850.728,33	0,5%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	317.871.517,79	20%

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	184.326,54	177.861,77	3,63%

Código Placa	Descripción	Valor Original (Moneda Local)	Depreciación Acumulada	Valor En Libros
Tipo de Activo:	Terrenos para construcción de edificios	35.562.690,75	-	35.562.690,75
Tipo de Activo:	Edificios de oficinas atención al público	47.458.365,75	1.976.117,09	45.482.248,67
Tipo de Activo:	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHIC	62.505.474,56	17.636.669,22	44.868.805,34
Tipo de Activo:	Equipos de telefonía	1.455.167,02	756.959,48	698.207,54
Tipo de Activo:	Equipos de Audio y Video	7.982.491,49	1.205.339,69	6.777.151,80
Tipo de Activo:	Archivadores, bibliotecas y armarios	1.362.050,00	290.374,00	1.071.676,00
Tipo de Activo:	Mesas y escritorios	4.215.048,82	2.194.465,49	2.020.583,33
Tipo de Activo:	Sillas y Bancos	5.876.286,78	2.237.189,53	3.639.097,25
Tipo de Activo:	Equipos de ventilación	5.565.600,00	1.974.628,85	3.590.971,15
Tipo de Activo:	Otros equipos y mobiliario	860.000,00	229.933,33	630.066,67
Tipo de Activo:	Equipos de Computo	15.938.894,06	6.406.567,67	9.532.326,39
Tipo de Activo:	Impresoras	2.518.730,27	844.475,10	1.674.255,18
Tipo de Activo:	Modem	617.707,65	326.393,98	291.313,67
Tipo de Activo:	Monitores	1.206.467,37	578.455,84	628.011,53
Tipo de Activo:	UPS	989.048,97	521.378,87	467.670,10
Tipo de Activo:	Otros Equipos de Computo	1.092.055,92	766.707,87	325.348,05
Tipo de Activo:	Pizarras y rota folios	185.000,00	78.250,00	106.750,00
Tipo de Activo:	Instrumentos Musicales	9.461.829,71	934.314,99	8.527.514,72
Tipo de Activo:	Equipos de entretenimiento	10.560.000,00	709.866,67	9.850.133,33
Tipo de Activo:	Equipos y mobiliario doméstico	2.415.100,00	631.193,50	1.783.906,50
Tipo de Activo:	Equipos y Mobiliario de Ingeniería y dibujo	9.208.800,00	3.734.680,00	5.474.120,00
Tipo de Activo:	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	1.580.000,00	256.311,11	1.323.688,89
TOTALES GENERALES		228.616.809,12	44.290.272,28	184.326.536,84



1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0499	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD	Proyección Social Río Cuarto	1 año	161.592,92	Proyecto Río CuArte
0493	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0492	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0491	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0490	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0489	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0488	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0487	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0486	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0485	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0484	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0483	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0482	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0481	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0480	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0479	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0478	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0477	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0476	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0475	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0470	TAMBORA 5D2 TBR1-BW MADERA CAFE C/ESTUCHE	Transf. Corriente CPJ	1 año	115.044,00	Comité Cantonal CPJ
0469	TIMBALES 5D2 TBL1415S 14" & 15" METALICO C/BASE + PRENSA LP LP592BX P/CENCERRO	Transf. Corriente CPJ	1 año	168.557,00	Comité Cantonal CPJ
0468	PLATILLO MURAT CRASH-RIDE 20" REGULAR	Transf. Corriente CPJ	1 año	259.735,00	Comité Cantonal CPJ
0467	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (9)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0466	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (8)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0465	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (7)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0464	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (6)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0463	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (5)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0462	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (4)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0461	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (3)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0460	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (2)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0459	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (1)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0453	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	300.000,00	ADI Santa Rita
0452	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0451	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0450	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0449	Estructura de Hamaca Cuadruple	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	550.000,00	ADI Santa Rita
0448	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	1.500.000,00	ADI Santa Rita
0421	Bombo Profesional 18X14 Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	101.650,00	Comité Cantonal CPJ
0420	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0419	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0418	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0417	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0416	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0415	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0414	16 Pich balck crash ZPB16C	Transf. Corriente CPJ	1 año	119.012,00	Comité Cantonal CPJ
0413	Timbaletas 14-15 LTB-34	Transf. Corriente CPJ	1 año	125.061,05	Comité Cantonal CPJ
0412	Prensa LP platillo 592SX	Transf. Corriente CPJ	1 año	27.625,05	Comité Cantonal CPJ
0411	Congas TOCA-Sinergy 10-11/ negro	Transf. Corriente CPJ	1 año	187.150,00	Comité Cantonal CPJ
0410	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0409	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0408	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0407	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0406	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0405	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0404	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0403	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0402	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0401	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0400	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0399	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0398	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0397	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0396	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0395	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0394	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0393	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0392	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0391	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0390	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0458	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	450.000,00	ADI San Gerardo
0457	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	325.000,00	ADI San Gerardo
0456	Juego Infantil en madera Tratada. Torre con tobogán	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	950.000,00	ADI San Gerardo



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0455	Estructura de Hamaca cuadruple	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	550.000,00	ADI San Gerardo
0454	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	1.500.000,00	ADI San Gerardo
0370	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB	Concejo Municipal	1 año	502.200,00	Presidencia Concejo
0447	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0446	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0445	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0444	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	450.000,00	ADI La Flor
0443	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	325.000,00	ADI La Flor
0442	Sube y baja en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0441	Sube y baja en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0440	Estructura de Hamaca cuadruple	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	460.000,00	ADI La Flor
0439	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	1.350.000,00	ADI La Flor
0388	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0387	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0386	Sillas de espera	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0385	Pizarra Acrilica de 60x150	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0384	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0383	Muebles modulares de trabajo aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0382	Muebles modulares café Tipo Podio	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0381	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0380	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0379	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0378	Mueble modular arturito	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0377	Mueble Modular Aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0376	Ventilador de mesa	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0375	Ventilador de mesa	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0374	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-92	Asoc. RC	1 año	48.152,50	ADI Río Cuarto
0373	Modulo recepcion en L, Cód. 18306	Asoc RC	1 año	212.389,00	ADI Río Cuarto
0372	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-46	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0371	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-45	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0499	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD	Proyección Social Río Cuarto	1 año	161.592,92	Proyecto Río CuArte
0493	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0492	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0491	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0490	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0489	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0488	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0487	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0486	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0485	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0484	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0483	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0482	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0481	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0480	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0479	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0478	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0477	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0476	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0475	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0470	TAMBORA 5D2 TBR1-BW MADERA CAFE C/ESTUCHE	Transf. Corriente CPJ	1 año	115.044,00	Comité Cantonal CPJ
0469	TIMBALES 5D2 TBL1415S 14" & 15" METALICO C/BASE + PRENSA LP P592BX P/CENCERRO	Transf. Corriente CPJ	1 año	168.557,00	Comité Cantonal CPJ
0468	PLATILLO MURAT CRASH-RIDE 20" REGULAR	Transf. Corriente CPJ	1 año	259.735,00	Comité Cantonal CPJ
0467	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (9)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0466	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (8)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0465	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (7)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0464	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (6)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0463	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (5)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0462	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (4)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0461	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (3)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0460	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (2)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0459	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (1)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0453	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	300.000,00	ADI Santa Rita
0452	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0451	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0450	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0449	Estructura de Hamaca Cuadruple	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	550.000,00	ADI Santa Rita
0448	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	1.500.000,00	ADI Santa Rita
0421	Bombo Profesional 18X14 Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	101.650,00	Comité Cantonal CPJ
0420	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0419	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0418	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0417	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0416	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0415	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0414	16 Pich balck crash ZPB16C	Transf. Corriente CPJ	1 año	119.012,00	Comité Cantonal CPJ
0413	Timbaletas 14-15 LTB-34	Transf. Corriente CPJ	1 año	125.061,05	Comité Cantonal CPJ
0412	Prensa LP platillo 592SX	Transf. Corriente CPJ	1 año	27.625,05	Comité Cantonal CPJ
0411	Congas TOCA-Sinergy 10-11/ negro	Transf. Corriente CPJ	1 año	187.150,00	Comité Cantonal CPJ
0410	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0409	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0408	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0407	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0406	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0405	Guir Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0404	Guir Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0403	Guir Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0402	Guir Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0401	Guir Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0400	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0399	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0398	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0397	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0396	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0395	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0394	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0393	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0392	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0391	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0390	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0458	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	450.000,00	ADI San Gerardo
0457	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	325.000,00	ADI San Gerardo
0456	Juego Infantil en madera Tratada. Torre con tobogán	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	950.000,00	ADI San Gerardo
0455	Estructura de Hamaca cuádruple	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	550.000,00	ADI San Gerardo
0454	Juego Infantil en madera Tratada. Módulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	1.500.000,00	ADI San Gerardo
0370	Portátil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB	Concejo Municipal	1 año	502.200,00	Presidencia Concejo
0447	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0446	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0445	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0444	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	450.000,00	ADI La Flor
0443	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	325.000,00	ADI La Flor
0442	Sube y baja en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0441	Sube y baja en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0440	Estructura de Hamaca cuádruple	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	460.000,00	ADI La Flor



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0439	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	1.350.000,00	ADI La Flor
0388	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0387	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0386	Sillas de espera	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0385	Pizarra Acrilica de 60x150	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0384	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0383	Muebles modulares de trabajo aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0382	Muebles modulares café Tipo Podio	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0381	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0380	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0379	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0378	Mueble modular arturito	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0377	Mueble Modular Aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0376	Ventilador de mesa	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0375	Ventilador de mesa	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0374	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-92	Asoc. RC	1 año	48.152,50	ADI Río Cuarto
0373	Modulo recepcion en L, Cód. 18306	Asoc RC	1 año	212.389,00	ADI Río Cuarto
0372	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-46	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0371	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-45	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0499	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD	Proyección Social Río Cuarto	1 año	161.592,92	Proyecto Río CuArte
0493	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0492	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0491	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0490	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0489	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0488	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0487	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0486	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0485	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0484	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0483	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0482	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0481	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0480	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0479	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0478	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0477	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0476	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0475	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0470	TAMBORA 5D2 TBR1-BW MADERA CAFE C/ESTUCHE	Transf. Corriente CPJ	1 año	115.044,00	Comité Cantonal CPJ
0469	TIMBALES 5D2 TBL1415S 14" & 15" METALICO C/BASE + PRENSA LP LP592BX P/CENCERRO	Transf. Corriente CPJ	1 año	168.557,00	Comité Cantonal CPJ
0468	PLATILLO MURAT CRASH-RIDE 20" REGULAR	Transf. Corriente CPJ	1 año	259.735,00	Comité Cantonal CPJ
0467	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (9)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0466	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (8)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0465	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (7)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0464	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (6)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0463	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (5)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0462	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (4)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0461	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (3)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0460	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (2)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0459	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (1)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0453	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	300.000,00	ADI Santa Rita
0452	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0451	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0450	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0449	Estructura de Hamaca Cuadruple	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	550.000,00	ADI Santa Rita
0448	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	1.500.000,00	ADI Santa Rita
0421	Bombo Profesional 18X14 Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	101.650,00	Comité Cantonal CPJ
0420	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0419	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0418	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0417	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0416	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0415	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0414	16 Pich balck crash ZPB16C	Transf. Corriente CPJ	1 año	119.012,00	Comité Cantonal CPJ
0413	Timbaletas 14-15 LTB-34	Transf. Corriente CPJ	1 año	125.061,05	Comité Cantonal CPJ
0412	Prensa LP platillo 592SX	Transf. Corriente CPJ	1 año	27.625,05	Comité Cantonal CPJ
0411	Congas TOCA-Sinergy 10-11/ negro	Transf. Corriente CPJ	1 año	187.150,00	Comité Cantonal CPJ
0410	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0409	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0408	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0407	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0406	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0405	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0404	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0403	Guiró Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0402	Guiró Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0401	Guiró Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0400	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0399	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0398	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0397	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0396	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0395	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0394	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0393	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0392	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0391	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0390	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0458	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	450.000,00	ADI San Gerardo
0457	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	325.000,00	ADI San Gerardo
0456	Juego Infantil en madera Tratada. Torre con tobogán	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	950.000,00	ADI San Gerardo
0455	Estructura de Hamaca cuádruple	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	550.000,00	ADI San Gerardo
0454	Juego Infantil en madera Tratada. Módulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	1.500.000,00	ADI San Gerardo
0370	Portátil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB	Concejo Municipal	1 año	502.200,00	Presidencia Concejo
0447	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0446	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0445	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	280.000,00	ADI La Flor
0444	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	450.000,00	ADI La Flor
0443	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	325.000,00	ADI La Flor
0442	Sube y baja en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0441	Sube y baja en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	85.000,00	ADI La Flor
0440	Estructura de Hamaca cuádruple	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	460.000,00	ADI La Flor
0439	Juego Infantil en madera Tratada. Módulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI La Flor	1 año	1.350.000,00	ADI La Flor
0388	Sillas ergonómicas(silla ergonómica)	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0387	Sillas ergonómicas(silla ergonómica)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0386	Sillas de espera	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0385	Pizarra Acrilica de 60x150	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0384	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0383	Muebles modulares de trabajo aéreo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0382	Muebles modulares café Tipo Podio	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0381	Muebles modular aéreo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0380	Muebles modular aéreo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto



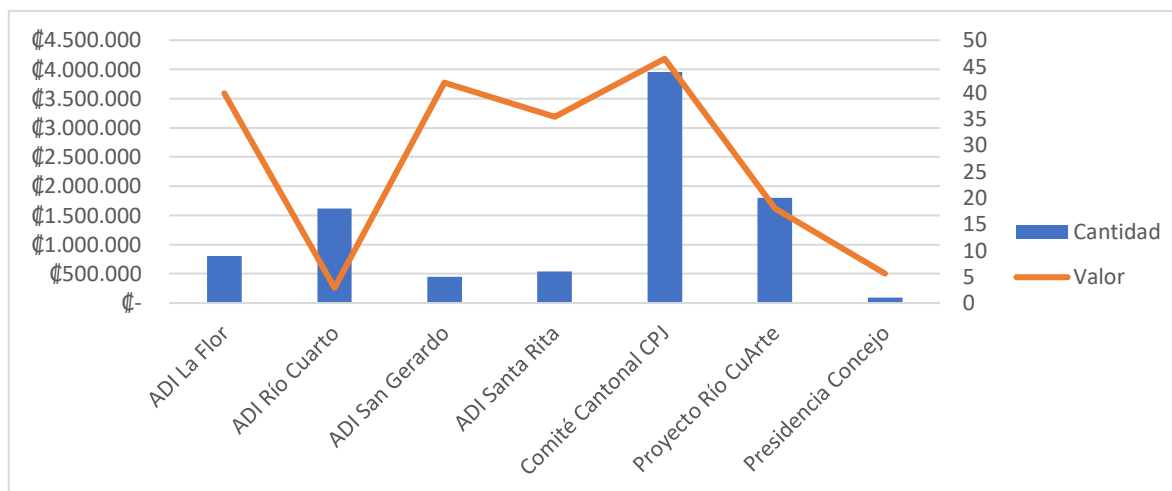
Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0379	Muebles modular aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0378	Mueble modular arturito	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0377	Mueble Modular Aereo	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0376	Ventilador de mesa	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0375	Ventilador de mesa	Asoc RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0374	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-92	Asoc. RC	1 año	48.152,50	ADI Río Cuarto
0373	Modulo recepcion en L, Cód. 18306	Asoc RC	1 año	212.389,00	ADI Río Cuarto
0372	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-46	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0371	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-45	Asoc. RC	1 año	-	ADI Río Cuarto
0499	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD	Proyección Social Río Cuarto	1 año	161.592,92	Proyecto Río CuArte
0493	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0492	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE	Proyección Social Río Cuarto	1 año	277.088,43	Proyecto Río CuArte
0491	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0490	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0489	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0488	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0487	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0486	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0485	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0484	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0483	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0482	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0481	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0480	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0479	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0478	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0477	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO	Proyección Social Río Cuarto	1 año	-	Proyecto Río CuArte
0476	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0475	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS	Proyección Social Río Cuarto	1 año	451.061,95	Proyecto Río CuArte
0470	TAMBORA 5D2 TBR1-BW MADERA CAFE C/ESTUCHE	Transf. Corriente CPJ	1 año	115.044,00	Comité Cantonal CPJ
0469	TIMBALES 5D2 TBL1415S 14" & 15" METALICO C/BASE + PRENSA LP LP592BX P/CENCERRO	Transf. Corriente CPJ	1 año	168.557,00	Comité Cantonal CPJ
0468	PLATILLO MURAT CRASH-RIDE 20" REGULAR	Transf. Corriente CPJ	1 año	259.735,00	Comité Cantonal CPJ
0467	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (9)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0466	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (8)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0465	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (7)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0464	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (6)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ



Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0463	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (5)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0462	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (4)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0461	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (3)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0460	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (2)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0459	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (1)	Transf. Corriente CPJ	1 año	132.743,00	Comité Cantonal CPJ
0453	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	300.000,00	ADI Santa Rita
0452	Banca con respaldo, en madera tratada (C)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0451	Banca con respaldo, en madera tratada (B)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0450	Banca con respaldo, en madera tratada (A)	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	280.000,00	ADI Santa Rita
0449	Estructura de Hamaca Cuadruple	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	550.000,00	ADI Santa Rita
0448	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1	Convenio MRC - ADI Sta Rita	1 año	1.500.000,00	ADI Santa Rita
0421	Bombo Profesional 18X14 Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	101.650,00	Comité Cantonal CPJ
0420	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0419	Bombo 24X14 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	121.239,41	Comité Cantonal CPJ
0418	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0417	Bombo 22X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	65.379,32	Comité Cantonal CPJ
0416	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0415	Bombo 20X12 Profesional Tribal	Transf. Corriente CPJ	1 año	63.479,32	Comité Cantonal CPJ
0414	16 Pich balck crash ZPB16C	Transf. Corriente CPJ	1 año	119.012,00	Comité Cantonal CPJ
0413	Timbaletas 14-15 LTB-34	Transf. Corriente CPJ	1 año	125.061,05	Comité Cantonal CPJ
0412	Prensa LP platillo 592SX	Transf. Corriente CPJ	1 año	27.625,05	Comité Cantonal CPJ
0411	Congas TOCA-Sinergy 10-11/ negro	Transf. Corriente CPJ	1 año	187.150,00	Comité Cantonal CPJ
0410	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0409	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0408	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0407	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0406	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof	Transf. Corriente CPJ	1 año	165.680,00	Comité Cantonal CPJ
0405	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0404	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0403	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0402	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0401	Guiro Metal Zebra 12X4	Transf. Corriente CPJ	1 año	19.237,50	Comité Cantonal CPJ
0400	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0399	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0398	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0397	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0396	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0395	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0394	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0393	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
0392	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0391	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0390	Lira Nacional 25 teclas	Transf. Corriente CPJ	1 año	41.785,75	Comité Cantonal CPJ
0458	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	450.000,00	ADI San Gerardo
0457	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	325.000,00	ADI San Gerardo
0456	Juego Infantil en madera Tratada. Torre con tobogán	Convenio MRC - ADI Sn Gerardo	1 año	950.000,00	ADI San Gerardo

Composición de activos asignados a terceros, según valor y cantidad.



Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 4,33% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 464,76 que corresponde a un Aumento del 3,63% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto principalmente por la remodelación de las instalaciones de atención al público que trasciende a un importe de \$31.574.188,33 y en equipo y mobiliario de oficina se adquirieron activos por un valor de \$12.455.580,00.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan propiedades de inversión.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan activos biológicos no concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	1.052.565,92	635.783,07	65,55%

Código Placa	Código Act	Descripción	Valor Original (Moneda Local)	Depreciación Acumulada	Valor En Libros
Tipo de Activo:	2-16-001	Cuadrantes Río Cuarto	117.288.131,75	10.548.885,80	106.739.245,95
Tipo de Activo:	2-16-003	Cuadrantes Santa Isabel	15.746.081,24	2.371.295,31	13.374.785,93
Tipo de Activo:	2-16-004	Cuadrante San Rafael	41.497.438,47	5.257.716,83	36.239.721,64
Tipo de Activo:	2-16-005	Cuadrantes La Española	44.327.487,66	6.719.781,13	37.607.706,53
Tipo de Activo:	2-16-009	Urb. La Maravilla	18.392.767,43	685.169,84	17.707.597,59
Tipo de Activo:	2-16-017	Calle Laguna Río Cuarto	69.343.516,58	7.866.864,50	61.476.652,08
Tipo de Activo:	2-16-021	Calle Bosque Alegre	73.298.497,89	534.468,21	72.764.029,68
Tipo de Activo:	2-16-024	Calle El Naciente	84.298.212,19	13.712.402,34	70.585.809,85
Tipo de Activo:	2-16-029	Calle El Pinar	124.966.104,58	20.676.243,96	104.289.860,62
Tipo de Activo:	2-16-030	Calle Hogar Crea	7.738.467,91	980.743,33	6.757.724,58
Tipo de Activo:	2-16-031	Calle El Brujo	11.282.473,00	1.226.185,43	10.056.287,57
Tipo de Activo:	2-16-032	Calle Los Lagos	112.372.591,96	20.992.945,96	91.379.646,00
Tipo de Activo:	2-16-044	Calle El Progreso	144.333.100,47	22.194.188,82	122.138.911,65
Tipo de Activo:	2-16-049	Calle Jacinto Solano	36.702.941,01	4.473.170,94	32.229.770,07
Tipo de Activo:	2-16-060	Calle Estela	27.871.733,60	2.061.346,96	25.810.386,64
Tipo de Activo:	2-16-071	Calle Chepe Saborío	38.575.900,74	5.069.420,35	33.506.480,39
Tipo de Activo:	2-16-072	Calle Desague Laguna Río Cuarto	4.347.750,00	626.800,63	3.720.949,38
Tipo de Activo:	2-16-074	Calle Los Piedra	31.927.037,77	4.217.159,87	27.709.877,90
Tipo de Activo:	2-16-076	Calle Misael Molina	67.761.997,13	776.439,55	66.985.557,58
Tipo de Activo:	2-16-077	Calle Vieja El Carmen	39.157.006,97	6.646.397,81	32.510.609,16
Tipo de Activo:	2-16-079	Calle El Carmen	41.921.531,27	7.689.110,05	34.232.421,22
Tipo de Activo:	2-16-083	Calle Cascante	6.935.973,13	1.147.037,70	5.788.935,43
Tipo de Activo:	2-16-104	Calle Rojas 1D	21.931.542,33	3.122.085,45	18.809.456,88
Tipo de Activo:	2-16-109	Cuadrante Parcela Hugo Gomez	22.652.586,37	2.509.088,56	20.143.497,81
TOTALES GENERALES			1.204.670.871,45	152.104.949,31	1.052.565.922,14

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 24,73% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 416 782,86 que corresponde a un Aumento del 65,55% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

- ✓ Debido a una gran inversión en vías de comunicación terrestre con fondos de la Ley 8114, el año 2020 por inconvenientes en el proceso de adjudicación no se logró iniciar con estas mejoras, si no, casi hasta el segundo semestre del 2021.

- ✓ Actualmente se mantiene un registro de las mejoras realizadas a cada calle, sin embargo, dentro de la Comisión de NICSP, se está coordinando un plan de acción para realizar revaluaciones a las calles ya existentes.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan Bienes históricos y culturales.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan recursos naturales en explotación.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan recursos naturales en conservación.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	7.850,73	8.631,22	-9,04%

Tipo de Activo	Ubicación	Valor en Libros	Vida Útil	Observaciones
Escudo	Río Cuarto	¢600.000,00	N/A	Sin vida útil, por su valor histórico
Himno	Río Cuarto	¢1.180.000,00	N/A	Sin vida útil, por su valor histórico
Marca Cantón	Río Cuarto	¢6.070.728,33	10 años	

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,18% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 780,49 que corresponde a un Disminución del -9,04% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones de la cuenta son producto de la amortización de la marca cantón.

Referente a la marca cantón, a fin de dotar de identidad comercial al cantón y promover su desarrollo económico.



Aunado a ello, se considera la creación del escudo, así como el himno como activos intangibles, donde su valor no se amortiza debido a su representación por su valor histórico para el cantón.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	317.871,52	189.575,53	67,68%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 7,47% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 128 295,99 que corresponde a un Aumento del 67,68% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones de la cuenta son producto de la inversión en Construcciones en proceso de vías de comunicación terrestre, que están pendientes de finiquitar para su debida capitalización.

Además de ello, existe aproximadamente 108 millones de colones destinados al proceso de construcción al parque del distrito central de Río Cuarto.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan Bienes concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan Propiedades, planta y equipos concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan activos biológicos concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen recursos naturales concesionados.



Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen bienes intangibles concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen Bienes concesionados

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%



Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen inversiones patrimoniales.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen otros activos a largo plazo.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen otros activos a largo plazo.

2. PASIVO

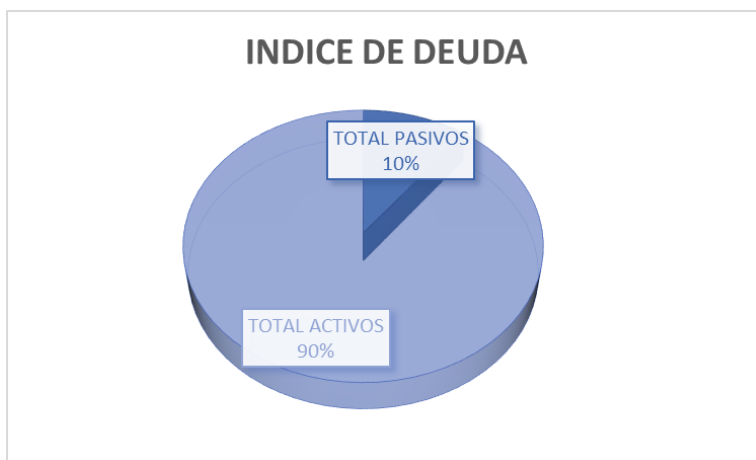
2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	475.606,73	322.881,08	47,30%

INDICE DE DEUDA CORTO PLAZO		
PARTIDA	Diciembre 2022.	Diciembre 2021.
TOTAL PASIVOS	495.960,53	339.949,23
TOTAL ACTIVOS	4.255.576,72	3.243.668,69
INDICE DE DEUDA	11,65%	10,48%



Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 95,90% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 152 725,65 que corresponde a un Aumento del 47,30% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

- ✓ Vinculado principalmente a los compromisos con terceros ante gestiones que quedaron pendientes de cancelación, relacionadas al desarrollo inmobiliario como lo es la infraestructura vial y mejora en parques.

Código	Descripción	Monto	%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	475.606.729,90	100%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	428.058.425,45	90%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	17.835.966,65	4%
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	29.712.337,80	6,2%

- ✓ Las deudas a corto plazo están integradas por Deudas Comerciales, Deudas sociales y fiscales a corto plazo, Transferencias a pagar a corto plazo y Deudas por anticipos a corto plazo.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda ONT	¢206.829,56
12553	CONAGEBIO	¢40.107,00
12581	CONAPDIS	¢180.598,29
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	¢413.659,13
12908	SINAC	¢252.862,94
14253	Juntas de Educación	¢27.534.691,12
15910	Comités Cantonal de Deportes y Recreación	¢1.083.589,76
15929	FEDOMA	¢0,00

Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Con respecto a las transferencias por pagar presenta una disminución debida que para este año se implementó una estrategia para cancelar trimestralmente a las diversas instituciones lo que respecta a ese periodo, a excepción de las Juntas de Educación que a final de año indican el importe a desembolsar cada junta administrativa.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La municipalidad no cuenta con endeudamiento público a corto plazo.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	16.743,64	13.059,19	28,21%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	16.743,64	13.059,19	28,21%

Proveedores			
	Cumplimiento	Intervención en vías	Total general
SANDRO BERNAL LORIA ALFARO	10.500.000,00		10.500.000,00
AGREGADOS RIO SARAPIQUI SOCIEDAD ANONIMA	2.500.000,00		2.500.000,00
BELA CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	1.000.000,00		1.000.000,00
INTRA CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA	984.072,24		984.072,24
MUSICOLOR ANDRE SOCIEDAD ANONIMA	693.550,00		693.550,00
GEOTECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA	609.910,00		609.910,00
ASADA SANTA RITA		200.000,00	200.000,00
RENTE UN AUTO ESMERALDA SOCIEDAD ANONIMA	100.000,00		100.000,00
Asada Río Cuarto		100.000,00	100.000,00
ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA-		50.000,00	50.000,00
COOPERATIVA DE ELECTRIFICACION RURAL DE SAN CARLOS R L	6.105,31		6.105,31
Total general	16.393.637,55	350.000,00	16.743.637,55





Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 3,38% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 684,44 que corresponde a un Aumento del 28,21% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que sean concretado adjudicaciones y se ha realizado el reintegro de los fondos a los terceros.

La cuenta que presenta movimientos es la de las garantías de cumplimiento o de participación de los proveedores por las contrataciones realizadas por este Municipio, mismas que se encuentran acreditadas en la cuenta bancaria BCR Depósitos en Garantía CR54015201001048920706 para mantener un mejor control y custodia de estos fondos de terceros.

Además, se revela la existencia de las garantías electrónicas de cumplimiento, pero en la presentación de estos EEFF no fue suministrada por la unidad primaria de información.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:



La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):
Solo existe pendiente proceso de consignación de Prestaciones Laborales de Sector Publico, según
Artículo 85 del Código de Trabajo de funcionario fallecido, que debe ser definido por la instancia
competente a través del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito de Alajuela.
No existen provisiones y reservas técnica a corto plazo.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	3.610,17	4.008,96	-9,95%

Corresponde pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable, por depósitos sin identificar.

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0,73% del total del Pasivo, que comparado al
periodo anterior genera una variación absoluta de -0 398,80 que corresponde a un Disminución del -
9,95% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El 100% de su composición se debe a depósitos realizados por terceros en los que no han remitido el comprobante o se han apersonado para realizar la aplicación del pago del tributo, por parte de tesorería existe un seguimiento constante para localizar a los contribuyentes y realicen la aplicación.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan deudas a largo plazo.



NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se maneja endeudamiento público a largo plazo.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan fondos de terceros y en garantía.



NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan provisiones a largo plazo.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:



Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se manejan Ingresos a devengar a largo plazo.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	800.000,00	800.000,00	0,00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	800.000,00	800.000,00	0,00%



Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
29/07/20	Ministerio de Gobernación y Policía	Gobierno Central	₡800.000,00	Asiento Contable CIS-2020-03/ Depósito de Caja Única No. 639017	TRASLADO DE FONDOS TRANSFERENCIA GOBERNACION PARA RIO CUARTO
TOTAL			₡800.000,00		

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
29/07/20	TRASLADO DE FONDOS TRANSFERENCIA GOBERNACIÓN PARA RIO CUARTO	* Ley No.9440 de la Constitución del Cantón de Río Cuarto, Alajuela * Ley 9791 Presupuesto Nacional 2020

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 21,28% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Se realizó una reclasificación de capital inicial a valores históricos transferencias de capital, relacionado con la correcta clasificación de los fondos girados por el Ministerio de Gobernación y Policía tras la constitución del cantón, Ley 9440, dado que lo que disminución de los 48 millones realmente a una transferencia de capital por donaciones que percibió este Gobierno Local tras su constitución.

Se registra asiento de apertura Asiento Contable CIS-2020-03/ de donación realizada por el Ministerio de Gobernación y Policía, efectuada el 29/07/2020, según la Ley No.9440 de la Constitución del Cantón de Río Cuarto, Alajuela y lo que faculta la Ley No.7794 Art.67 del 30/04/1998.



Según lo establece la Ley 9791, publicada el 06 de diciembre del 2019, en el Alcance 233 de la Gaceta, se indica que el monto a transferir a la Municipalidad de Río Cuarto es de \$800.000.000, por lo que a partir del II trimestre del 2021, se realiza la separación de la composición del Capital Inicial.

En atención al oficio DCN-UCC-0866-2019 de fecha 12 de setiembre del 2019, se certifica la siguiente información, por cuanto desde el año 2020, mediante el oficio OF-AL-477-2021 Certifica el Capital Inicial Municipalidad de Río Cuarto.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	48.235,34	48.235,34	0,00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 1,28% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Además, se registran las donaciones de capital efectuadas por la Municipalidad de Grecia y Embajada de los Estados Unidos de América.

Transferencias de Capital	48.235.337,35
----------------------------------	----------------------

Donaciones de Capital	48.235.337,35
Municipalidad de Grecia	44.630.972,81
Embajada de Estados Unidos	3.604.364,54

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen variaciones no asignadas a reservas.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	2.911.380,85	2.055.484,12	41,64%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	2.054.871,50	1.073.493,46	91,42%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	856.509,35	981.990,66	-12,78%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 77,44% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 855 896,73 que corresponde a un Aumento del 41,64% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones de la cuenta son producto de:

	2020	2021	2022
Utilidad	1.073.493.459,05	981.378.036,13	856.509,35

Donde además en el 2022, se realiza ajuste a periodos anteriores, en este caso en el 2021, por un ajuste en la póliza de Riesgo de Trabajo.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen intereses minoritarios – Participaciones en el patrimonio de entidades controladas.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen intereses minoritarios-Evolución.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	286.994,27	492.151,94	-41,69%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 16,18% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -205 157,66 que corresponde a un Disminución del -41,69% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la incorporación en el 2021 de los tributos de la Municipalidad de Grecia cedidos porque están dentro de la jurisdicción territorial de Río Cuarto, relacionada a los tributos generada por el impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, multas

por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles y recargos moratorios por impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles. Impuesto al patrimonio e impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles, ya para el 2022 se registra a base devengo lo correspondiente a cada periodo.

Los ingresos se contabilizan en el momento que son devengados. La medición de los ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor realizable de la contrapartida recibida.

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD			
Cuenta Contable	Diciembre 2022.	Diciembre 2021.	Variación
Impuesto de Bienes Inmuebles	279.087,62	483.651,23	-42,30%
Impuesto sobre el patrimonio	3.953,33	4.250,35	-6,99%
Impuesto sobre el traspaso de bienes inmuebles	3.953,33	4.250,35	-6,99%
TOTALES	286.994,27	492.151,94	-41,69%

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	178.713,94	127.379,67	40,30%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 10,08% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 51 334,27 que corresponde a un Aumento del 40,30% de recursos disponibles.

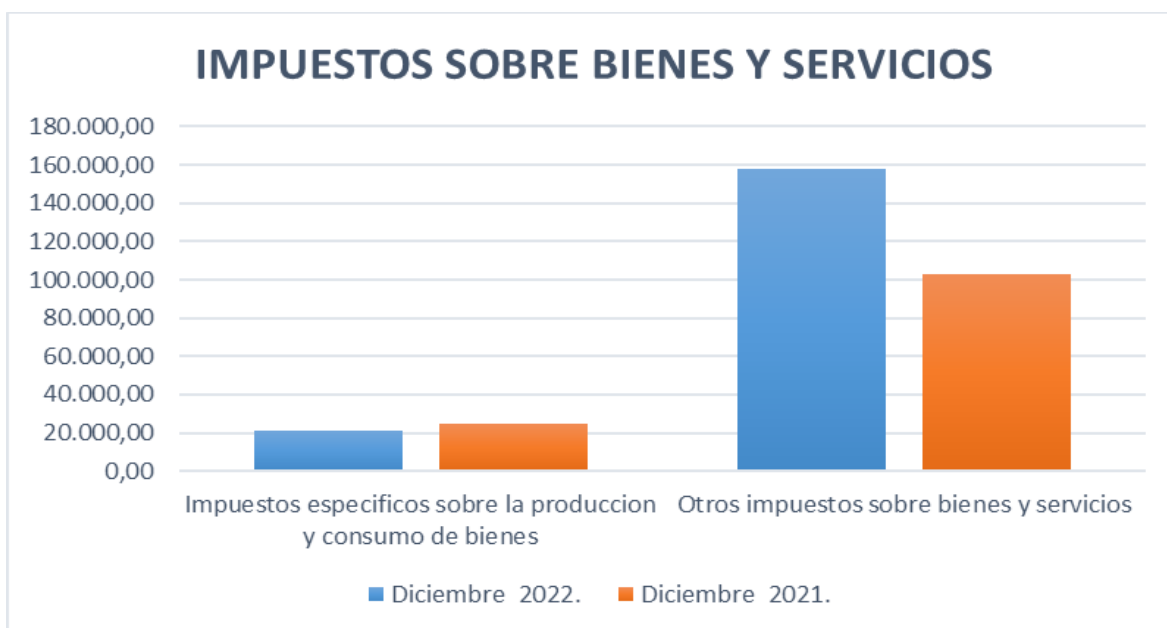
Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Hasta el mes de febrero del 2021 se aprobó la Ley de Patentes de la Municipalidad de Río Cuarto, por lo que en el mes de enero no existía esta recaudación por el principio de legalidad, pero en el periodo actual sí corresponde a un trimestre completo.

Además, en el mes de marzo del 2022, hubo una recaudación relevante de permisos de construcción, así como recaudación sobre Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales.

Incluye sobre bienes y servicios compuesta por las partidas de Impuestos específicos sobre la construcción y las multas por impuestos específicos sobre la construcción, Licencias profesionales, comerciales y otros permisos y las multas y recargos por licencias comerciales, comerciales y otros permisos.

Cuenta contable	Diciembre 2022.	Diciembre 2021.	Variación
Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes	21.111,21	24.741,42	-15%
Otros impuestos sobre bienes y servicios	157.602,73	102.638,25	54%
TOTALES	178.713,94	127.379,67	40%



NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se registran impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	4.419,61	3.314,97	33,32%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,25% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 104,63 que corresponde a un Aumento del 33,32% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la aprobación de la Ley de Patentes aplica de forma directa en la recaudación de los Timbre Pro-Parque, en el periodo inicial del 2021 el sistema anterior Odoo, no suministraba la información a base devengo, por lo que la parte de patentes se debía en base de efectivo, ya para este periodo se solventó, por lo que se puede decir que no corresponde a una disminución, si no, que ahora todos aquellos pagos por adelantado de patentes se llevó el control sobre los pagos anticipados, lo cual implica también los timbres pro parque.



4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de Contribuciones a la seguridad social.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de contribuciones sociales diversas.



4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de multas y sanciones administrativas.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de remates y confiscaciones de origen no tributario.



NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de intereses moratorios

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se registran ingresos por venta de bienes y servicios.



NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se registran ingresos por derechos administrativos.

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se registran ingresos en comisiones por préstamos.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No se registran resultados positivos por ventas de inversiones.

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de resultados positivos por ventas e intercambio de bienes.

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro por resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	0,31	0,21	46,41%

Revelación:

Las variaciones de la cuenta son producto de los intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector público interno.



NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro de la cuenta alquileres.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro otros ingresos a la propiedad.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	9.071,43	8.393,18	8,08%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12583	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	5.456.299,00
14226	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	3.615.132,31

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 0,51% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 678,26 que corresponde a un Aumento del 8,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Principalmente la fluctuación radica en el incremento del fondo a percibir por parte de las transferencias del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, así como los del IFAM.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	1.294.125,94	1.150.841,16	12,45%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	1.284.597.816,00
14226	IFAM (Impuesto al Ruedo)	282.733,64

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 72,97% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 143 284,78 que corresponde a un Aumento del 12,45% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del incremento en los fondos del Ministerio de Hacienda correspondiente a la Ley 8114, según se establece en la Ley de Presupuesto Nacional del 2022.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	-	11,43	-100,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 011,43 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de diferencias de cambio positivas por otras deudas en relación con el tipo de cambio, mismas que al corte de setiembre del 2022 no se ha generado ningún ingreso de este tipo.

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen cuentas de reservación de consumo de bienes.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen cuentas de Reversión de perdida por deterioro y desvalorización de bienes.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen cuentas de Recuperación de provisiones.

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen cuentas de Recuperación de provisiones y reservas técnicas.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen ctas de resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios



NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	149,87	0,22	68279,82%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,01% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 149,66 que corresponde a un Aumento del 68279,82% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de sobrantes en el cierre de diarios de cajas durante el periodo.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	247.543,33	245.011,70	1,03%



Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 13,96% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 531,64 que corresponde a un Aumento del 1,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cabe mencionar que entre el 2021 y 2022 no hay incremento salarial a los funcionarios, el aumento del 15% corresponde que a inicios del 2021 no existía la plaza de auditoría interna, si no, hasta finales del I semestre del 2021, además que esto conlleva a un ajuste salarial de alcaldía según lo establece el artículo 20 del Código Municipal.

Los gastos se contabilizan cuando se incurre en una obligación, excepto por los gastos de vacaciones, los cuales se reconocen en el momento que se pagan.

La partida está constituida Remuneraciones básicas (Sueldos para cargos fijos, Servicios especiales, Suplencias), Remuneraciones eventuales (Tiempo extraordinario, Dietas), Incentivos Salariales (Retribución por años servidos, Restricción al ejercicio liberal de la profesión, Dedicación exclusiva, Prohibición al ejercicio liberal de la profesión, Décimo tercer mes), Compensación de Vacaciones, Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social (Contribución patronal al Banco Popular y desarrollo Comunal y Otras contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social), Contribuciones patronales al fondo de pensiones y otros fondos de capitalización (Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social).

Código	Descripción	Monto	%
5.1.1.	Gastos en personal	247.543.333,33	100%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	153.810.352,09	62%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	6.966.775,53	3%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	49.491.666,71	20,0%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad soci	20.552.443,00	8%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros	16.722.096,00	6,8%

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	319.158,09	286.711,86	11,32%

Código	Descripción	Monto	%
5.1.2.	Servicios	319.158.092,05	100%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	226.892.534,33	71%
5.1.2.02.	Servicios básicos	6.981.940,68	2%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	8.511.781,82	2,7%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	49.873.319,00	16%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	858.750,00	0,3%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	5.602.973,00	2%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	18.764.853,22	6%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	1.586.414,00	0,5%
5.1.2.99.	Otros servicios	85.526,00	0,03%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	226.892,53	216.153,38	4,97%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta está compuesta por servicios básicos (Agua y alcantarillado, energía eléctrica, correos, servicios de telecomunicaciones, servicios de información, publicidad y propaganda, Impresión, encuadernación y otros, Comisiones y gastos de servicios financieros y comerciales, Servicios de transferencia electrónica de información) Servicios de gestión y apoyo (Servicios médicos y de laboratorio, Servicios Jurídicos, Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos, Servicios generales y Otros servicios de gestión y apoyo, Servicios generales y otros servicios de gestión y apoyo) gastos de viaje y transporte (viáticos dentro del país) Seguros, reaseguros y otras obligaciones, Capacitación y protocolo, Mantenimiento y reparaciones, Otros servicio.



Obligaciones que la institución contrae, generalmente, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, que corresponde a los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 18,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 32 446,23 que corresponde a un Aumento del 11,32% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Las variaciones de la cuenta son producto de variación de los gastos operaciones de la institución que quedaron como compromisos al cierre del periodo 2022.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	140.203,00	165.898,12	-15,49%

Código	Descripción	Monto	%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	140.203.004,12	100%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	6.121.374,30	4%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	593.130,00	0%
5.1.3.03.	Material y producto uso en la construc y mantenim	128.236.819,43	91,5%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	903.468,00	1%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	4.348.212,39	3,1%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 7,91% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -25 695,12 que corresponde a un Disminución del -15,49% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

En esta cuenta se utiliza para registrar las compras de suministros, papelería y útiles de oficina, así como el combustible, lubricantes, llantas y repuestos para vehículos. Compra de herramientas menores, bolsas para recolección de desechos, entre otros. Gran proporción de los materiales y suministros están vinculado a la adquisición de materiales asfálticos por parte de la Unidad Técnica de Gestión para el desarrollo de las vías de comunicación, esta última presenta la misma condición de los alquileres, en el que por los compromisos adquiridos por parte de la UTGV disminuye el comportamiento de materiales asfálticos, aunado a ello, se les está dando prioridad a adjudicaciones de asfaltado.

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	143.265,82	44.068,87	225,10%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 8,08% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 99 196,95 que corresponde a un Aumento del 225,10% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los gastos operaciones de la institución por la inversión de activos y mejoras en las vías de comunicación terrestre originan una mayor depreciación.

En esta cuenta se registran los movimientos de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de capacidad operacional de los bienes por su uso y otros factores naturales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por erogaciones capitalizables que pertenecen a la institución y que permiten la ejecución de las actividades, tareas productivas y prestaciones de servicios, significa cuantificar y aplicar al costo de operación una alícuota del valor de los activos fijos a lo largo de su vida útil estimada, por el desgaste o por el deterioro que surge a consecuencia al uso durante los años de servicio o por obsolescencia.

La estimación del valor expresa el desgaste y deterioro de los activos fijos, se efectúa tomando en consideración su costo de adquisición o valor de revaluó, así como su vida estimada. No se deprecian los terrenos y obras de arte, así como otros activos que no sufren descarte o deterioro.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro por pérdida por deterioro y desvalorización de bienes.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe cuenta por deterioro y perdidas de inventarios.

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe cuenta por deterioro de inversiones y cuentas por cobrar.



NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro en la cuenta de cargos por litigios y demandas.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe operación crediticia con el Gobierno Local, por lo cual no genera Intereses sobre endeudamiento público.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro en la cuenta de otros gastos financieros.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro en la cuenta de costo de ventas de bienes y servicios.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe cuenta en Resultados negativos por ventas de inversiones.



NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existe registro en Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	63.492,46	52.825,54	20,19%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda ONT	¢2.753.469,10
12553	CONAGEBIO	¢310.687,69

12581	CONAPDIS	¢2.333.497,77
12784	Junta Administrativa Registro Nacional	¢5.506.938,22
12908	SINAC	¢1.957.521,29
14253	Juntas de Educación	¢27.534.691,10
15910	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	¢14.204.304,91
15929	FEDOMA	¢1.291.680,00
15980	Unión Nacional Gobiernos Locales UNGL	¢177.453,00

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 3,58% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 10 666,92 que corresponde a un Aumento del 20,19% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

El giro de transferencias corrientes está vinculado a la recaudación por lo cual el motivo del incremento está intrínsecamente relacionado a una mayor recaudación en comparación con el año anterior.

Esta cuenta se utiliza para el registro de transferencias al Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, Fondo de Parques Nacionales y otras transferencias de ley, según lo establece la legislación vigente.

Juntas de Educación

Ley 7552 “Subvención a las Juntas de Educación por las Municipalidades” establece que: “Anualmente, las municipalidades destinarán por lo menos el diez por ciento (10%) de los ingresos que reciban conforme a la Ley de impuesto sobre bienes inmuebles, No.7509, del 9 de mayo de 1995, para subvencionar a las juntas de educación de su respectiva jurisdicción territorial.

ONT (Órgano de Normalización Técnica)

Ley 7509: Artículo 13- “Asignación y utilización de recursos. El Ministerio de Hacienda tomará las previsiones presupuestarias para el desarrollo adecuado del Órgano de Normalización Técnica Municipal. A fin de cumplir sus objetivos, contará también con el uno por ciento (1%) de lo que cada municipalidad recaude por el impuesto sobre bienes inmuebles. Este fondo podrá ser utilizado únicamente para los fines específicos de esta Ley. El Órgano de Normalización Técnica informará cada año, a las municipalidades, sobre los resultados de su gestión y acerca del uso y destino de



dichos recursos, sin perjuicio de la fiscalización superior que corresponde a la Contraloría General de la República.”

Junta Administrativa Registro Nacional

Reforma al artículo 30 de la Ley 7509, mediante la publicación de la Ley 9976, Ley de Movilidad Peatonal, donde en el artículo 22- Se reforma el artículo 30 de la Ley 7509, Impuesto de Bienes Inmuebles, de 9 de mayo de 1995. El texto es el siguiente:

“Artículo 30- Recursos para el Catastro Nacional. Cada año, las municipalidades deberán girar, a la Junta Administrativa del Registro Nacional, el dos por ciento (2%) del ingreso anual que recauden por concepto del impuesto de bienes inmuebles.”

Comité Cantonal de Deportes

De acuerdo con la norma vigente, las municipalidades deben asignar a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, un aporte mínimo equivalente al 3% de su presupuesto de ingresos ordinarios.

CONAPDIS

El cero coma cinco por ciento (0.5%) del Presupuesto general de los Gobiernos Locales según lo dispone el artículo 10, inciso f) de la Ley N° 9303.

CONAGEBIO

Los ingresos por concepto del Timbre de Parques Nacionales se establecen en el Artículo 7 de la Ley de Servicio de Parques Nacionales, Ley N° 6084 del 7 de setiembre de 1977 y sus reformas. Por medio del Artículo 43 de la Ley de Biodiversidad N° 7788 del 27 de mayo de 1988 se actualizaron los montos a cobrar por este timbre, estableciendo en sus artículos 19 y 43 que se destinará un 10% para el financiamiento de la Oficina Técnica y de la Comisión.

Fondo de Parques Nacionales (SINAC)

N° 29341-MINAE-H-Artículo 3°-Del producto restante luego del depósito del diez por ciento a favor de la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad que se indica en el artículo anterior, el setenta por ciento restantes será depositado en el Fondo de Parques Nacionales, en los mismos términos y plazo que se señala en el artículo precedente.



NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	-	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen registros por transferencias de capital del sector privado interno.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	-	85,07	-100,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 085,07 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de diferencias de cambio negativas por pasivos y en lo que se llevamos del periodo no ha sucedido una situación similar al periodo anterior.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

No existen registros por Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de intereses minoritarios.



NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	3.303,31	5.500,96	-39,95%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,19% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 197,65 que corresponde a un Disminución del -39,95% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los descuentos por pago adelantado de los tributos municipales que se originan en el primer trimestre, además de acuerdo con la publicación realizada en la Gaceta el descuento por pago anticipado es inferior al del año pasado.



NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	466.848,36	401.973,96	16,14%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 64 874,41 que corresponde a un Aumento del 16,14% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de decrecimiento en la recaudación de cobro de impuestos, que es donde se muestra la principal afectación, sin embargo, como mecanismo de contingencia se realizó la adhesión a la Ley 10026 a fin de beneficiar a los sujetos pasivos, así como disminuir la cartera y mejorar el flujo de efectivo.

P	Descripción	Nota N°	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobros		77	466.848,36	401.973,96
	Cobros por impuestos		456.183,60	388.165,83
	Cobros por contribuciones sociales		0,00	0,00
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1.734,50	1.874,41
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		0,00	0,00
	Cobros por ingresos de la propiedad		0,00	0,00
	Cobros por transferencias		8.930,27	8.393,18
	Cobros por concesiones		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de operación		0,00	3.540,54

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	723.439,95	727.568,87	-0,57%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -4 128,92 que corresponde a un Disminución del -0,57% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de pagos por beneficios al personal, pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos), pagos por otras transferencias y otros pagos por actividades de operación. Además, la variación más relevante es con respecto al pago de servicios, donde está muy relacionado a la ejecución de la Unidad Técnica de Gestión Vial y este ha canalizado una importante inversión en vías de comunicación terrestre.

P	Descripción	Nota N°	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Pagos		78	723.439,95	727.568,87
	Pagos por beneficios al personal		210.493,98	242.714,74
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		400.124,39	474.993,97
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		35.382,86	0,00
	Pagos por otras transferencias		77.438,72	9.860,16
	Otros pagos por actividades de operación		0,00	0,00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	571.550,37	711.493,70	-19,67%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -139 943,32 que corresponde a un Disminución del -19,67% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de adquisición de bienes distintos de inventario, con una afectación directa por la inversión realizada en las vías de comunicación terrestre, dado que el proceso de adjudicación corresponde a finales del I semestre del 2021.

Compuesta por adquisición de bienes distintos de inventario (bienes duraderos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Pagos		80	571.550,37	711.493,70
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		571.550,37	711.493,70
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Pagos por préstamos otorgados		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de inversión		0,00	0,00

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	1.284.597,82	1.145.106,86	12,18%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 139 490,96 que corresponde a un Aumento del 12,18% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los fondos a percibir por parte de la Ley 8114 y de acuerdo con lo que se evidencia en la Ley de Presupuesto Nacional 2022.

P	Descripción	Nota N°	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
	Cobros	81	1.284.597,82	1.145.106,86
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		1.284.597,82	1.145.106,86
	Cobros por endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de financiación		0,00	0,00

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	2.416.004,53	1.959.548,67	23,29%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 456 455,86 que corresponde a un Aumento del 23,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de variaciones de las actividades de operación, inversión y financiamiento, generado por las diferentes actividades en la institución.

Incluye el saldo final del ejercicio de presentación de los Estados Financieros reflejados en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo.

Se revela la existencia en saldos equivalentes de efectivo que no están disponibles para el uso de la entidad, como es el caso de los depósitos de garantía de participación y cumplimiento, reflejados en la cuenta 2.1.3. Fondos de terceros y en garantía, por un importe de \$16.743.637,55



NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	3.759.616,19	2.903.719,45	29,48%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 855 896,73 que corresponde a un Aumento del 29,48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la composición capital inicial y los resultados acumulados del periodo 2020 y 2021, en donde muestra un comportamiento favorable, pero se debe a la utilidad del 2021, ya que la utilidad del periodo al mes de junio en realidad muestra un crecimiento aproximado de 1.039 millones.

A fin de reflejar correctamente el Capital Inicial a Valor histórico de la Municipalidad de Río Cuarto es que el 30 de junio del 2021 se confecciona una reclasificación, donde considera lo establecido la Ley 9791, publicada el 06 de diciembre del 2019, en el Alcance 233 de la Gaceta, donde indica que el monto a transferir a la Municipalidad de Río Cuarto es de \$800.000.000, por lo a partir del II trimestre del 2021, se realiza la separación de la composición del Capital Inicial.

Por esta razón y en atención al oficio DCN-UCC-0866-2019 de fecha 12 de setiembre del 2019, se certifica la siguiente información, por cuanto desde el año 2020, mediante el oficio OF-AL-477-2021 Certifica el Capital Inicial Municipalidad de Río Cuarto.



Afectación en Periodos Anteriores:

Periodo de Afectación	Periodo de Ajuste	Motivo
2020	2021	Además, con el propósito de mantener un registro contable a base devengo y que en la Ley de Presupuesto Público, Ley 9791, publicada en los Alcances 273A y 273B* de la Gaceta N°233 del 06 de diciembre de 2019, mismo que en el que se establecía que para la Municipalidad de Río Cuarto existía un disponible de \$17.810.179,00, para atender lo dispuesto en la Ley N°7755, ley de Control de las Partidas Específicas con cargo al presupuesto nacional, pero en el mes de diciembre del 2021, se recibe el oficio DGPN-0896-2021 (oficio adjunto), donde indica que dichos fondos no serán girados al gobierno local, por este motivo se procede a reversar el asiento de origen con una afectación directa en la utilidad del 2020 por el importe supra mencionado.
2020	2021	Dentro de las propuestas de la Comisión de NICSP se estableció que se realizará el cálculo de la provisión mensual del decimotercer mes, situación que implicaba un ajuste relacionado por este concepto del mes diciembre del 2020, por un importe de \$1.138.593,97.
2021	2022	El 23 de febrero del 2022 se recibe el oficio SEC-0767-2022 por parte de la señora Marianela Lios Alvarez de la Dirección de Cliente Corporativo y Empresarial del INS, donde se adjunta un detalle de la liquidación anual de la Póliza de Riesgo de Trabajo RT-8364528, correspondiente al periodo 01/01/2021 al 31/12/21, por un importe de \$612.620,00. Afectando de forma directa una situación vinculada con el periodo 2021, es por esta razón que para el 2022 mensualmente se realizará un ajuste proyectado del saldo a cancelar por concepto de la Póliza de Riesgo de Trabajo, donde de acuerdo con el salario mensual reportado en el que se determina una tarifa por parte del INS del 1,72%, a este se le aplica el diferido de la póliza y el remanente se genera una provisión y el pasivo del ajuste para el 2022.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVID / DEFICIT PRESUPUESTO	1.139.630.965,51	1.626.711.634,66	-30%
SUPERAVID / DEFICIT CONTABILIDAD	856.509.354,30	981.990.656,10	-13%

El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una disminución del 30% de recursos disponibles, producto de debido a que el periodo 2021 que quedaron aproximadamente 294 millones compromisos presupuestarios a cancelarse en el 2022, pero los compromisos presupuestarios 2022 para cancelarse en el 2023 asciende aproximadamente a 453 millones. En lo que respecta meramente a los ingresos aumento en 20 millones, situación que está muy relacionada al incremento en los fondos de la Ley de Simplificación y eficiencia tributaria Ley 8114. Aunado a ello,



es importante mencionar que, de acuerdo con la metodología para el cálculo de la liquidación presupuestaria varió del 2021 al 2022, ahora la CGR solicita solo reflejar el superávit/ déficit del periodo, cuando antes reflejaba el acumulado.

El Superavit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera una disminución 13% de recursos disponibles, esto se debe a que a inicio del 2021 se realizó la incorporación de la cartera de morosidad cedido por la Municipalidad de Grecia de lo que se encuentra dentro de la jurisdicción territorial de lo que ahora es el Cantón de Río Cuarto, esto pese que las transferencias del periodo son superiores al periodo anterior. Además, de una mayor proyección de ingresos vinculada a la actualización de valores de Bienes Inmuebles y la gestión de normalización del comercio mediante las licencias comerciales.

Por medio de la presente, se remite la información presupuestaria según la NICSP 24, correspondiente al IV Trimestre del 2022, según el siguiente detalle:

1. El Presupuesto Municipal, se elabora en base a la normativa costarricense, entre ellas la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131, Código Municipal, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, las Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas N°9635, entre otra normativa aplicable.
2. El presupuesto utiliza la base de registro de efectivo, según el clasificador de ingresos, clasificador por objetos del gasto, clasificador funcional, entre otros clasificados vigentes debidamente aprobados por el Ministerio de Hacienda.
3. El presupuesto aprobado cubre el periodo presupuestario del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, esto en cumplimiento al principio de anualidad presupuestaria.
4. El Presupuesto Ordinario 2022, fue aprobado por el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N° 101-2022, celebrada el 15 de setiembre del 2021 y el mismo que fue aprobado parcialmente por la Contraloría General de la República, mediante oficio DFOE-LOC-1490 (22478), el 14 de diciembre del 2021, por un monto de ₡2.462.237.244,14 (dos mil cuatrocientos sesenta y dos millones doscientos treinta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro colones con 14/100).
5. Las variaciones del presupuesto inicial al IV trimestre del periodo son los siguientes:

- ✓ Se da la aprobación del **Presupuesto Extraordinario N°1-2022**, mismo que fue aprobado por el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N°137-2022 el día 10 de marzo del 2022 y aprobación total por la CGR mediante DFOE-LOC-0644 (07930), por un monto de **₡888.027.999,35** (ochocientos ochenta y ocho millones veintisiete mil novecientos noventa y nueve colones con 35/100).

- 6. Adicionalmente, al IV trimestre se realizaron tres modificaciones presupuestarias internas, las cuales no aumentan el presupuesto, sino que se traslada contenido presupuestario entre cuentas presupuestarias, bajo los lineamientos que establece el Reglamento interno y se encuentran debidamente aprobadas por el Concejo Municipal y registradas en el SIPP, según el siguiente detalle:

- ✓ **Modificación Presupuestaria N°01-2022**, las solicitudes fueron recopiladas y resumidas mediante oficio OF-CO-074-2022 y aprobada por el Concejo Municipal, según el Artículo V, Acuerdos N°06 y N°07 en la Sesión Ordinaria N°153-2022 de fecha 30 de mayo del 2022, por movimiento que trascienden a un importe de **₡27.815.892,00**.
 - En el programa 01 actividad 01 y 02 se realizaron movimientos entre cuentas sin afectar las metas.
 - En el programa 02 servicios 09, 10 y 17 movimientos entre cuentas sin afectar las metas con el fin de reforzar cuentas de mayor importancia.
 - En el programa 03 inversiones, para los proyectos 03.02.01 y 03.06.01 se realizaron movimientos entre cuentas sin afectar las metas, del proyecto 03.01.03, mismo que genera una variación de la meta a fin de suplir una solicitud de reajuste por la remodelación de las instalaciones.

- ✓ **Modificación Presupuestaria N°02-2022**, las solicitudes fueron recopiladas y resumidas mediante oficio OF-CO-112-2022 y aprobada por el Concejo Municipal, según Artículo IV, Acuerdo N°05 y 06 en Sesión Ordinaria N°174-2022 de fecha 20 de setiembre del 2022, por movimiento que trascienden a un importe de **₡189.300.000,00**.
 - En el programa 01 actividad 01, 02 y 03 se realizaron movimientos entre cuentas sin afectar las metas.



- En el programa 03 inversiones, para los proyectos 03.02.01, mismo que genera una variación de la meta a fin de poder suministrar contenido presupuestario para el puente de calle El Pinar.
- ✓ **Modificación Presupuestaria N°03-2022**, las solicitudes fueron recopiladas y resumidas mediante oficio OF-CO-132-2022 y aprobada por el Concejo Municipal, según mediante artículo V, acuerdo N°06 y 07 en Sesión Ordinaria N°182-2022 de fecha 14 de noviembre del 2022, por movimiento que trascienden a un importe de ₡81.550.000,00.
 - En el programa 01 actividad 01 se realizaron movimientos entre cuentas sin afectar las metas.
 - En el programa 02 servicios 17 se realizaron movimientos entre cuentas sin afectar las metas.
 - En el programa 03 inversiones, para los proyectos 03.02.01, mismo que genera un nuevo ajuste para el puente de calle El Pinar.
 -
- 7. El presupuesto final al cierre del IV trimestre posterior a las variaciones es de ₡3.350.265.243,49 (tres mil trescientos cincuenta millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres colones con 49/100).
- 8. Las bases de registro presupuestaria y contable difieren, ya que contabilidad realiza los registro a base de acumulación (o devengo), utilizando los catálogos de cuentas exigido por Contabilidad Nacional.
- 9. Los importes reales de presupuesto corresponden al ingreso y egreso efectivo durante el periodo presupuestario 2022.
- 10. El presupuesto municipal, cumple con lo establecido en la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” en su Título IV denominado Responsabilidad Fiscal de la República y su Reglamento (Decreto No. 41641–H) y su reforma y la Ley 9848 Ley para apoyar al contribuyente local, y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia del Covid-19



Nivel 2
Nivel 3

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO
Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

Descripción	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		Diferencias Brutas (*)		Variación Porcentual	
	INICIAL (I)	FINAL (II)	Comprometido no devengado al cierre	Devengado (III)	II - I	III - II	II - I (%)	III - II (%)
Ingresos Tributarios	418.560.000,00	418.560.000,00	0,00	445.812.798,75	0,00	27.252.798,75	0,00%	6,51%
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmueble	255.000.000,00	255.000.000,00	0,00	275.346.911,18	0,00	20.346.911,18	0,00%	7,98%
Explotación Recursos Naturales	0,00	0,00	0,00	585.788,05	0,00	585.788,05	0,00%	0,00%
Impuestos específicos sobre la construcción	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	17.036.244,30	0,00	2.036.244,30	0,00%	13,57%
Licencias profesionales comerciales y otros permisos	140.360.000,00	140.360.000,00	0,00	141.773.069,77	0,00	1.413.069,77	0,00%	1,01%
Timbres Ley 7789 Parques Nacionales	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	3.107.176,66	0,00	107.176,66	0,00%	3,57%
Timbres Municipales (por Hipotecas y cédulas hipotecarias)	5.200.000,00	5.200.000,00	0,00	7.963.608,79	0,00	2.763.608,79	0,00%	53,15%
Ingresos No Tributarios	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	11.956.487,77	0,00	-43.512,23	0,00%	-0,36%
Intereses cuentas corrientes	0,00	0,00	0,00	310,69	0,00	310,69	0,00%	0,00%
Multas, sanciones y remates	0,00	0,00	0,00	1.734.497,21	0,00	1.734.497,21	0,00%	0,00%
Intereses por mora de tributos	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	10.220.615,17	0,00	-1.779.384,83	0,00%	-14,83%
Ingresos varios no especificados	0,00	0,00	0,00	1.064,70	0,00	1.064,70	0,00%	0,00%
Transferencias Corrientes	3.615.132,31	9.071.431,31	0,00	8.930.267,72	5.456.299,00	-141.163,59	150,93%	-1,56%
Transferencias corrientes (IFAM)	3.615.132,31	3.615.132,31	0,00	3.473.968,72	0,00	-141.163,59	0,00%	-3,90%
Concejo Nacional de la Persona Joven	0,00	5.456.299,00	0,00	5.456.299,00	5.456.299,00	0,00	0,00%	0,00%
Transferencias de Capital	1.136.283.740,96	1.284.880.549,64	0,00	1.284.597.816,00	148.596.808,68	-282.733,64	13,08%	-0,02%
Transferencias de capital (Ley 8114)	1.136.283.740,96	1.284.597.816,00	0,00	1.284.597.816,00	148.314.075,04	0,00	13,05%	0,00%
Impuesto al Ruedo (IFAM)	0,00	282.733,64	0,00	0,00	282.733,64	-282.733,64	0,00%	-100,00%
Financiamiento	891.778.370,87	1.625.753.262,54	0,00	817.987.132,15	733.974.891,67	-807.766.130,40	82,30%	-49,69%
Superavit Libre	48.040.491,26	190.549.918,71	0,00	0,00	142.509.427,45	-190.549.918,71	296,64%	-100,00%
Superavit Especifico	843.737.879,61	1.435.203.343,83	0,00	817.987.132,15	591.465.464,22	-617.216.211,68	70,10%	-43,01%
Total Ingresos	2.462.237.244,14	3.350.265.243,49	0,00	2.569.284.502,39	888.027.999,35	-780.980.741,11	36,07%	

Remuneraciones	278.588.836,52	279.375.817,52	23.958.454,86	245.876.837,33	786.981,00	-33.498.980,20	0,28%	-11,99%
Servicios	500.628.274,69	748.063.830,15	12.449.522,64	315.927.347,89	247.435.555,46	-432.136.482,26	49,43%	-57,77%
Materiales y Suministros	234.961.000,00	368.452.511,00	364.267,00	137.557.108,62	133.491.511,00	-230.895.402,38	56,81%	-62,67%
Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Bienes Duraderos	1.374.698.771,26	1.872.231.539,28	1.901.190,42	687.426.443,38	497.532.768,02	-1.184.805.095,90	36,19%	-63,28%
Transferencias Corrientes	59.664.695,31	81.141.545,54	28.010.025,90	68.187.322,85	21.476.850,23	-12.954.222,68	36,00%	-15,96%
Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Cuentas Especiales	13.695.666,36	1.000.000,00	0,00	0,00	-12.695.666,36	-1.000.000,00	-92,70%	-100,00%
Total Egresos	2.462.237.244,14	3.350.265.243,49	66.683.460,82	1.454.975.060,07	888.027.999,35	-1.895.290.183,42	36,07%	-56,57%

RESULTADO PRESUPUESTARIO (superávit/déficit)	0,00	0,00	-66.683.460,82	1.114.309.442,31				
---	-------------	-------------	-----------------------	-------------------------	--	--	--	--



11. Con relación a los ingresos por periodos anteriores se indica que según la normativa en presupuesto se reconocen al final del periodo, por lo que en este informe se encuentran solo los ingresos reales al 30 de junio del 2022.
12. Con respecto a lo solicitado por concepto de compromisos, se le adjunta archivo con los egresos por programa mismos que se cancelaron al cierre del semestre.

MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO
INFORME DE COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS 2021
Al 31 de Diciembre del 2022

PARTIDA	PRESUPUESTADO	EJECUCION	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	0,00	0,00	0,00
Servicios	44.535.657,00	44.535.657,00	0,00
Materiales y Suministros	11.249.604,48	11.249.604,48	0,00
Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00
Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
Bienes Duraderos	203.896.635,40	203.896.635,40	0,00
Transferencias Corrientes	34.717.793,12	34.717.793,12	0,00
Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
Amortización	0,00	0,00	0,00
Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00
TOTALES	294.399.690,00	294.399.690,00	0,00

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación
REMUNERACIONES	245.876.837,33	247.543.333,33	1.666.496,00	Provisión Aguinaldo, Cargas Obreras y Patronales, así como retenciones por dietas y salarial.
SERVICIOS	315.927.347,89	319.158.092,05	3.230.744,16	Base devengo, relacionado a gastos contra cuentas por pagar, así como la aplicación de diferidos como las diversas pólizas de seguros.
MATERIALES Y SUMINISTROS	137.557.108,62	140.203.004,12	2.645.895,50	Base devengo, relacionado a gastos contra cuentas por pagar por concepto de materiales y suministros.
BIENES DURADEROS	687.426.443,38	143.265.820,17	- 544.160.623,21	Contablemente se aplica el consumo por el uso (depreciación/amortización), presupuestariamente la adquisición se registra directamente al gasto.
TRANSFERENCIAS	68.187.322,85	66.795.768,56	- 1.391.554,29	Se registra a devengo las transferencias de Ley, presupuestariamente hasta el momento de su cancelación.



NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

Actualmente no existe registro en saldo de deuda pública.

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

NOTA N°87

Evolución de Bienes

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.		ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	1.562.614,71	1.011.851,59	54,43%
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	0,00	0,00	0%

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Corresponde a activos que mantiene la entidad con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios, tales como bienes de uso públicos, históricos y culturales, destinados para el uso y goce de la colectividad.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Revelación:

En el Estado de Información Financiera por Segmentos se incluye lo correspondiente solamente a Recolección de Basura, Actividades del medio ambiente, Recreativas, Culturales y Religiosas, dado que el municipio no ha realizado la apertura de otros servicios que puedan reflejarse en el estado.

Misma situación es por la que no se refleja ningún tipo de ingresos en el estado de segmentos.



NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2022**.

- ✓ Debido a que cada inicio de periodo se recibe información sobre el ajuste de la póliza de riesgo de trabajo del periodo anterior, lo que implica un ajuste en las utilidades del periodo anterior, es por esta razón que mensualmente se realizará un ajuste proyectado del saldo a cancelar por concepto de la Póliza de Riesgo de Trabajo, donde de acuerdo con el salario mensual reportado en el que se determina una tarifa por parte del INS, actualmente es del 1,72% para la Municipalidad de Río Cuarto, a este se le aplica el diferido de la póliza y el remanente se genera una provisión y el pasivo del ajuste del periodo actual.
- ✓ En relación con los activos se deprecian mediante el método de línea recta, con un valor residual igual a cero, donde se no se considera que todos los meses sean de 30 días, que sería el equivalente a 360 días al año, si no, que se calcula según los días propios del mes, es decir, enero es a 31 días, abril 30 días, etc, lo que al año sería el equivalente a 365 días. Aplica lo mismo para los diferidos.
- ✓ **Nota Complementaria Informes de Auditoría Interna, Externa o Contraloría General de la República**, donde se hace constar que este Gobierno Local a la fecha del cierre no cuenta con ningún tipo de estudio especial a estados financieros o al proceso de implementación de la NICSP, así como auditorías financieras, esto en vista que su creación de la institución es desde julio del 2020 y en este periodo se ha iniciado un proceso constante de implementación de leyes, reglamentos internos, creación de procedimientos etc. Aunado a ello, la CGR autorizó por un periodo de un año el nombramiento interino del puesto de auditoría interna, donde en ese periodo se enfocó principalmente a la estructuración de ese departamento en aspectos como la creación del plan de trabajo ante la CGR, así como la propuesta del reglamento orgánico del departamento de auditoría y denuncias institucionales. Con respecto



a las auditorías externas en un futuro cercano estará valorando la contratación de estos servicios.

Sin embargo, el 18 de octubre del 2022 se recibe el oficio DFOE-CAP-2727 (17357) por parte del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, donde informan del seguimiento de la gestión pública: Índice de Capacidad de Gestión Financiera, en cuanto que se tenga información sobre este estudio de la CGR se estará revelando la información pertinente.

- ✓ **Nota Complementaria sobre depuración de cuentas contables**, en este caso en particular se reitera que esta institución es de reciente creación, lo que implica que el histórico de los movimientos sea no muy extenso. Además, es que todos los meses se realiza una revisión de las cuentas lo que genera que estén muy actualizadas. Solamente existe la cuenta 2.1.9.99.01.99.0. Otras deudas a corto plazo sujetas a depuración (depósitos sin identificar), por un importe de \$3.610.166,48 compuesto por los depósitos de los contribuyentes a las cuentas bancarias de la Municipalidad, en las que constantemente el departamento de Tesorería realiza un proceso de análisis para determinar a quien corresponde estos depósitos y solicitar que remitan el debido comprobante para su aplicación, aunque realmente se tiene identificados cuales depósitos lo componen por lo que no implica una depuración de incertidumbre, si no, una depuración de identificación para su correcta aplicación.
- ✓ **Nota complementaria el ente contable debe presentar un informe actualizado de la matriz de autoevaluación a diciembre 2022.** Para esta no hubo avance de la autoevaluación de la NICSP debido a una renuncia de la persona encargada de tesorería, es por esta razón que dichas funciones quedan como recargo a contabilidad y la dirección financiera por un plazo de casi tres meses. Esto conlleva a un trabajo extra impidiendo realizar acciones en relación con a la autoevaluación de la NICSP. Es importante mencionar que a mediados del mes julio se logró incorporar el personal faltante y la organización de los departamentos respectivos, con esto se espera dar continuidad en el desarrollo de la autoevaluación de la matriz de las NICSP a fin de disminuir las brechas de implementación.



- ✓ **Nota complementaria al Estado de Notas Contables denominada “Cumplimiento de la Ley 10092”**, el ente contable debe revelar el Plan de Acción para el cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir certificación correspondiente. Para la situación puntual del cumplimiento de la Ley 10092 sobre la enajenen o liquidación de los bienes muebles e inmuebles inscritos a nombre de la Municipalidad de Río Cuarto. En nuestro caso al ser una municipalidad de reciente creación los bienes muebles e inmuebles inscritos se encuentra en uso activo. Deseamos mencionar que antes que concluya el periodo 2022 se girará un el plan de acción del inventario y procedimiento a seguir de los activos ociosos. En el mes de octubre se realizó una verificación física de activos del cual se espera generar este tipo de información sobre activos ociosos.

Nosotros, José Miguel Jiménez Araya CÉDULA 205750334, **Alcalde de la Municipalidad de Río Cuarto** CÉDULA JURIDICA 3-102-795871, **José Andrés Miranda Cambronero** CÉDULA 206810865, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Representante Legal	Jerarca Institucional	Director Financiero	Contador (a)

Sello:





ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Recursos Financieros destinados al COVID.	Alianzas estratégicas con empresa privada e instituciones estatales.
Infraestructura Municipal establecida.	Aumentar el acercamiento con las comunidades.
Constitución de Comisión Municipal de Emergencias.	Por el lanzamiento de Marca Cantón se proyectó un crecimiento sector turístico generando atracción de inversión.
Estructura organizacional dinámica y joven que impulsa la creación de procesos y mejoras continuas.	Reglamentar e implementar el teletrabajo.
Al ser un cantón verde y sus abundantes fuentes de agua, es una atracción turística en desarrollo.	Mejorar los tiempos de respuesta en las solicitudes de la ciudadanía.
Se implementó nuevas tecnologías de conectividad con el BCR y BNCR, que permite una autogestión 24/07 de los contribuyentes para el pago de los tributos.	

DEBILIDADES	AMENAZAS
Incapacidades gestionadas de personal por pruebas	Poca capacidad de pago de IBI por parte de los contribuyentes.
Departamentos unipersonales y con recargos.	Perder actualización y seguimiento sobre la situación COVID del cantón.
Disminución de recaudación de IBI y Patentes ante cierre de locales comerciales.	Recesión económica en el desarrollo inmobiliario del cantón.
Se debe mejorar la comunicación hacia los funcionarios de las acciones institucionales.	Se debe crear las ofertas de transporte público en el cantón.
Se debe agilizar los procesos de compras, licitación, adquisición de equipos.	Dificultad en el trámite de procesos con oficina del Ministerio de Salud, la más cercana está en el cantón de Grecia.
Retiro de la oficina descentralizada del Ministerio de Salud.	Evasión de tributos y tasas en los servicios.
Cierre por aporte del CNE a la oficina temporal del Ministerio de Salud.	Escasa participación ciudadana.



IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					€0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					€0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			€0,00							



INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			€0,00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			€0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			€0,00					



GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Mascarillas y Guantes	5.1.3.01.02.00.0.9999	Administración	₡45.250,00	
2	Productos de Limpieza	5.1.3.99.05.00.0.9999	Administración	₡187.887,00	
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡233.137,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			



INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			



NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		



NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:					
Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Inventarios Físicos:					
Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1	22/11/21	Todos	Sin diferencia	Noviembre	Levantamiento Físico y Plaqueo
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

Familias de Activos	Cantidad
Sillas y Bancos	122
Mesas y escritorios	80
Instrumentos Musicales	66
Equipos de Computo	35
Equipos de telefonía	34
Equipos de entretenimiento	32
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	32
Equipos de Audio y Video	27
Archivadores, bibliotecas y armarios	19
Equipos de ventilación	18
Equipos y mobiliario doméstico	16
Impresoras	15
Otros equipos y mobiliario	15
Monitores	9
Otros equipos de cómputo	7
UPS	7
Pizarras	7
Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	5
Terrenos para construcción de edificios	5
Edificios de oficinas atención al público	4
Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	4
Modem	4
Equipos y Mobiliario de Ingeniería y dibujo	1
Patentes y Marcas Registradas	1
Total general	565

N° Activo	Familia	Descripción
0001	Equipos de ventilación	Aire Acondicionado Mabe Tectwecker
0002	Equipos de telefonía	Teléfono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0003	Equipos de telefonía	Teléfono Celular Huawei
0003	Equipos de telefonía	Teléfono Celular Huawei
0004	Pizarras	Pizarra de vidrio Grosor 6 mm 80X120 cm
0005	Equipos de Audio y Video	Pantalla Sankey 65"Cled-65sih 1/Ultra Hd Cled-65sih 1
0006	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0007	Mesas y escritorios	Mesa de Reuniones - Estilo Mugui - base de vidrio 100X100X75
0008	Sillas y Bancos	Silla Comedor - Estilo Mugui
0008	Sillas y Bancos	Silla Comedor - Estilo Mugui
0009	Sillas y Bancos	Silla Comedor - Estilo Mugui
0010	Sillas y Bancos	Silla Comedor - Estilo Mugui
0011	Sillas y Bancos	Silla Comedor - Estilo Mugui
0012	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonómica - Respaldo en malla, sistema de reclinación con ajuste automático y con soporte lumbar



N° Activo	Familia	Descripción
0013	Mesas y escritorios	ESCRITORIO EN L, ESTRUC METAL, ACABADO EN CROMADO, MELAMINA HIDROFUGA Y SOBRE DE VIDRIO, DIMEN 160cm x 140cm x 60cm
0014	Archivadores, bibliotecas y armarios	MUEBLE ESQUINERO, 180cmX40cm, CON MELAMINA HIDROFUGA GRIS
0015	Archivadores, bibliotecas y armarios	3 REPIZA ESQUINERA TRIANGULAR EN MELAMINA HIDROFUGA GRIS Dimen 40cm X 40cm X 56cm
0016	Patentes y Marcas Registradas	Marca Cantón
0017	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 02628MJ
0018	Equipos de ventilación	Aire Acondicionado Mabe Tectwecker
0019	Mesas y escritorios	Arturito Metalico
0020	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0021	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular aereo)
0022	Sillas y Bancos	Sillon para juntas(Sillon juego de sala de reuniones) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0023	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0024	Equipos de telefonía	Telefono Celular Huawei
0025	Monitores	Monitor DELL P2219H, 1920X1080 Full HD (1080P), 36 meses de garantía
0026	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0027	Mesas y escritorios	Arturito color café, con rodines, Cód. 49
0028	Mesas y escritorios	Gavetero Melamina, Cód. 48
0029	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 0231QJS
0030	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 116922
0031	Equipos de ventilación	Ventilador de pared
0032	Mesas y escritorios	Escritorio L Modular
0033	Mesas y escritorios	Mueble Aereo
0034	Mesas y escritorios	Mueble de Melamina
0035	Sillas y Bancos	Sillon para juntas(Sillon juego de sala de reuniones) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0036	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0037	Equipos y mobiliario doméstico	Coffe maker Black & Decker



N° Activo	Familia	Descripción
0038	Otros equipos y mobiliario	Destruyector de Papel para 10 hojas - Marca FELLOWES - Alcaldía
0039	Equipos de ventilación	Aire acondicionado CoolTech
0040	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0041	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0042	Mesas y escritorios	Escritorio L Modular Largo
0043	Mesas y escritorios	Mueble Aereo
0044	Mesas y escritorios	Muebles arturito
0045	Sillas y Bancos	Sillon para juntas(Sillon juego de sala de reuniones) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0046	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0047	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0048	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-42
0049	UPS	UPS ORC-125 (109 BIS)
0050	Mesas y escritorios	Mueble modular arturito
0051	Mesas y escritorios	Mueble modular arturito
0052	Pizarras	Pizarra Acrilica de 40x50
0053	Equipos de ventilación	Aire Acondicionado portátil - Marca Cooltek - Modelo PORT-12CRN1-RFMD Garantía de dos años.
0054	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0055	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 133751
0056	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0057	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0058	Otros equipos y mobiliario	Sumadora Royal
0059	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0060	Equipos de ventilación	Aire acondicionado CoolTech
0061	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 168359
0062	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0063	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0064	Mesas y escritorios	Estación de Trabajo de melamina color café



N° Activo	Familia	Descripción
0065	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 52
0066	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 027312G
0067	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0068	Archivadores, bibliotecas y armarios	Archivo metalico 4 gavetas
0069	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0070	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0071	Equipos de Audio y Video	Grabadora SONY
0072	Otros equipos de cómputo	Disco Duro 2TB WD Element WX62E30DRWJS ± ESTUCHE
0073	Impresoras	Impresora Laser HP Mod. MFPM283fdw / Serial N° VNBRNDR32F
0074	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspás- brazos ajustables- soporte lumbar
0075	Equipos de Audio y Video	Mezcladora Soung King - Cod 4114
0076	Equipos de Audio y Video	Parlante Soung King
0077	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0078	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0079	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0080	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0081	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0082	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmb1 Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide



N° Activo	Familia	Descripción
0083	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0084	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0085	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0086	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0087	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0088	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0089	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0090	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0091	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0092	Equipos de Audio y Video	Base samson Cmbi Cuello Ganso Mesa/P/mic Cm15 p-cm2 + Mic Samson Cm 15p 15"Cuello Ganso Cardioide
0093	Equipos de Audio y Video	Pantalla LED de televisión inteligente SANKEY 65"4k UHD CLED -65SIH6
0094	Equipos de Audio y Video	Columna QSC K10.2 10 "2v 2000w Dsp Lcd Xlr/trs/1/8 + Base Samson Sp 100 Tripode Prenda P/parlante
0095	Equipos de Audio y Video	Mezcladora Qsc Touchmix30na 32ch Digital 14aux
0096	Equipos de Audio y Video	Mic Sennheiser Xswl 1835-a Mano Vocal Uhf Dinamico A + Base Samson Bt4 C/boom Telescopico P/mic
0097	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630

N° Activo	Familia	Descripción
0098	Mesas y escritorios	MESA DE SESIONES PARA 12 PERSONAS, EN MELAMINA Y SOPORTES EN GRIS CROMADO, 550 cm LARGO, 150 cm, ANCHO, 75 cm ALTURA
0099	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0100	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0101	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0102	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0103	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0104	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0105	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0106	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0107	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0108	Sillas y Bancos	Silla de espera color negro- base y patas metalicas- brazos fijos- asiento en tela con espuma
0109	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0110	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0111	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0112	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar



N° Activo	Familia	Descripción
0113	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0114	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0115	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0116	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0117	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0118	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0119	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0120	Mesas y escritorios	MESA MULTIPROPUSITO DE MELAMINA HIDROFUGA, DIMEN 60cmx60cmx75cm
0121	Archivadores, bibliotecas y armarios	MUEBLE ORC-24
0122	Sillas y Bancos	SILLA ORC-8
0123	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-21
0124	Equipos de Computo	COMPUTADORAS ORC-86 (Monitor Dell)
0125	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva
0126	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0127	Archivadores, bibliotecas y armarios	Arturito Metalico
0128	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0129	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0130	Equipos de ventilación	Aire acondicionado CoolTech
0131	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVERO DE MELAMINA GRIS, 210X100cmx40cm
0132	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-20
0133	Sillas y Bancos	SILLA ORC-73
0134	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 0273118
0135	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 116921
0136	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0137	Otros equipos y mobiliario	Sumadora Royal



N° Activo	Familia	Descripción
0138	Otros equipos y mobiliario	CAJA FUERTE – Marca AEGLES SAFES resistente al robo y el fuego, con peso de 100 KG, puertas y paredes con más de 7 CM de espesor, alto externo: 52,2 CM, ancho externo: 49,1 CM.
0139	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVERO DE MELAMINA GRIS, 210X100cmx40cm
0140	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-13
0141	Monitores	MONITOR ORC-84
0142	UPS	UPS ORC-88
0143	Impresoras	IMPRESORA ORC-109
0144	Impresoras	IMPRESORA RECIBOS ORC-23
0145	Otros equipos de cómputo	OTROS EQ DE COMPUTO ORC-87
0146	Equipos de ventilación	Aire Acondicionado Mabe Tectwecker
0147	Equipos de telefonía	Modulo de expansion llamadas multiples - Marca Grandstream Modelo GXP-2200EXT
0148	Equipos de telefonía	Telefono IP Grandstream GXP-2170 6 SIP
0149	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0150	Mesas y escritorios	Muebles modulares Tipo Arturito
0151	Mesas y escritorios	Muebles modulares Tipo Arturito
0152	Mesas y escritorios	Estación de Trabajo de melamina color gris
0153	Sillas y Bancos	SILLA ORC-2
0154	Sillas y Bancos	SILLA ORC-101
0155	Sillas y Bancos	SILLA ORC-104
0156	Sillas y Bancos	SILLA ORC-108
0157	Sillas y Bancos	SILLA ORC-114
0158	Sillas y Bancos	SILLA ORC-11
0159	Otros equipos y mobiliario	Banner bienvenido marca Canton
0160	Otros equipos y mobiliario	FREGADERO ORC-112
0161	Mesas y escritorios	Muebles modulares Arturito
0162	Equipos y mobiliario doméstico	CARRITO TRANSPORTADOR 3 NIVELES , ACERO INOXIDABLE RODINES DE GOMA, 0.80m X 0.55m X 0.90m
0163	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 77
0164	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 02272KZ



N° Activo	Familia	Descripción
0165	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 116730
0166	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0167	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0168	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0169	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0170	Otros equipos y mobiliario	Sumadora Royal
0171	Impresoras	Impresora EPSON Mod. TM T88V / Serial N°X6NM 073888
0172	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva
0173	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0174	Archivadores, bibliotecas y armarios	Archivador metalico todo tipo(Archivo tipo legal)
0175	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0176	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0177	Monitores	Monitor DELL P2219H, 1920X1080 Full HD (1080P), 36 meses de garantía
0178	UPS	UPS APC BACK-UPS (BX1000L) 1000VA/600WATTS 6 tomas 24 meses de Garantía
0179	Equipos de Computo	Computadora Escritorio - HP Z2 Mini G5, Intel® / HP EliteDisplay E22 G4 / Serial N° MXL1051 WBN
0180	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 21B
0181	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0182	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0183	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0184	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0185	Mesas y escritorios	Mueble modular arturito
0186	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0187	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)
0188	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0189	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 79
0190	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0191	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo

N° Activo	Familia	Descripción
0192	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0193	Monitores	Monitor DELL P2219H, 1920X1080 Full HD (1080P), 36 meses de garantía
0194	UPS	UPS APC BACK-UPS (BX1000L) 1000VA/600WATTS 6 tomas 24 meses de Garantía
0195	Equipos de Computo	Computadora Escritorio - HP Z2 Mini G5, Inetl® / HP EliteDisplay E22 G4 / Serial N° MXL1051 WC2
0196	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 82
0197	Pizarras	PIZARRAS Y ROTAFOLIOS ORC-77
0198	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0199	Archivadores, bibliotecas y armarios	Archivador metalico todo tipo(Archivo tipo legal)
0200	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0201	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0202	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0203	Sillas y Bancos	SILLA ORC-9
0204	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 85
0205	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0206	Archivadores, bibliotecas y armarios	Archivador metalico todo tipo(Archivo tipo legal)
0207	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0208	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0209	Pizarras	Pizarra acrilica
0210	Equipos y Mobiliario de Ingeniería y dibujo	Sistema por Salite de Navegación Global TRIMBLE Modelo R8s (Receptor de datos de Red GNSS) para Topografía, 72 Canales, Memoria 256 MB, peso 1 KG, Resolución 320X240 a color
0211	Otros equipos de cómputo	Disco Duro 2TB SEAGATE NAXXTFFQ± ESTUCHE
0212	Monitores	Monitor DELL P2219H, 1920X1080 Full HD (1080P), 36 meses de garantía
0213	UPS	UPS APC BACK-UPS (BX1000L) 1000VA/600WATTS 6 tomas 24 meses de Garantía
0214	Equipos de Computo	Computadora Escritorio - HP Z2 Mini G5, Inetl® / HP EliteDisplay E22 G4 / Serial N° MXL1051 W86



N° Activo	Familia	Descripción
0215	Otros equipos de cómputo	Tableta para firma electrónica, marca Topaz, modelo T-L462-HSB-R, serie No.T-L462HW16K7565
0216	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVADORES, BIBLIOTECAS Y ARMARIOS ORC-14
0217	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 84
0218	Equipos de Computo	Enrutador de acceso inalámbrico (Access Point) de tipo empresarial modular Administrable via consola por software e interfaz web operable bajo el estándar IEEE 802,3 IEEE 802,3U IEEE 802,11 en todas sus modalidades (IEEE 802,11G IEEE 802,11B IEEE 802,11A) y wireless-G marca Ubiquiti
0219	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0220	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0221	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0222	Otros equipos y mobiliario	Rotulador digital 172AW8XVA037594SERME
0223	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVERO DE MELAMINA GRIS, 210X100cmx40cm
0224	Equipos de telefonía	TELEFONO ORC-71
0225	Equipos de telefonía	TELEFONO ORC-72
0226	Equipos de telefonía	Central Telefonica Panasonic Serie 6FATC056481, Cód. N/T
0227	Equipos de telefonía	Fax Marca Brother , Cód. 5
0228	Equipos de telefonía	Telefono Marca Panasonic , Cód. 113
0229	Equipos de telefonía	Telefono Panasonic Serie 6F ATC056481, Cód. 6
0230	Otros equipos de cómputo	OTROS EQ DE COMPUTO ORC-83
0231	UPS	UPS ORC-85
0232	Archivadores, bibliotecas y armarios	MUEBLE ORC-30 - Servidor
0233	Equipos de telefonía	TELEFONO ORC-113
0234	Modem	PATCH PANEL ORC-37
0235	Modem	ROUTER ORC-36
0236	Otros equipos de cómputo	SWITCH ORC-38
0237	Otros equipos y mobiliario	REGLETA ORC-32
0238	Equipos de telefonía	TelefonoPanansonic Modelo KX-T7730X-B

N° Activo	Familia	Descripción
0239	Equipos de Computo	HP Pavilion Gaming Laptop PC / Serial N° CND 02629GM
0240	Equipos de Computo	Bandeja portable tipo solida o ranura de 8,8mm x 482,7 mm x 354 mm color negro para rack capacidad de 45 a 50 libras Marca Nexxt
0241	Equipos de Computo	Bandeja portable tipo solida o ranura de 8,8mm x 482,7 mm x 354 mm color negro para rack capacidad de 45 a 50 libras Marca Nexxt
0242	Equipos de Computo	Controlador actualizable volyaje 110 a 240 VAC de 0 a 50 de operación interfaz 10/100/1000 rediemiento 150 Mbps Capacidad a soportar 50 access points Marca UBIQUITI Modelo UCK-G2-PLUS
0243	Equipos de Computo	Enrutador de acceso inalambrico (Access Point) de tipo empresarial modular Administrable via consola por software e interfaz web operable bajo el entandar IEEE 802,3 IEEE 802,3U IEEE 802,11 en todas sus modalidades (IEEE 802,11G IEEE 802,11B IEEE 802,11A) y wireless-G marca Ubiquiti
0244	Equipos de Computo	Enrutador de acceso inalambrico (Access Point) de tipo empresarial modular Administrable via consola por software e interfaz web operable bajo el entandar IEEE 802,3 IEEE 802,3U IEEE 802,11 en todas sus modalidades (IEEE 802,11G IEEE 802,11B IEEE 802,11A) y wireless-G marca Ubiquiti
0245	Equipos de Computo	Organizador de cable, diseño horizontal para organización frontales y posteriores con respectivas tapas y accesorios para su montaje en rack o gabnete de los cuartos de comunicación con certificacion UL compatible con montaje en rack EIA de 483mm de dos espacios u ancho 483mm, altura 88,1mm bastidor de acero anillos de platico Marca Nexxt
0246	Equipos de Computo	Panel de conexión, 24 puertos-pre configurados, conectores RJ45, categoria 6 para colocar en racks de 48,26cm (19 pulg) Marca Nexxt



N° Activo	Familia	Descripción
0247	Equipos de Computo	Switch de 24 puertos de 10/100/1000 base T marca HP Modelo HP 2530-24G-PoE+
0248	UPS	UPS Industrial 120/240 V 60Hz Potencia de alimentacion de 0,95 Valtaje salida 240/120 VAC Carga a Respaldo 1 KW tipo conjunto integral modular para montaje en rack Marca APC Modelo SURTA1500XL
0249	Mesas y escritorios	Muebles modulares Tipo Arturito
0250	Equipos de Computo	Panel de conexión, 24 puertos-pre configurados, conectores RJ45, categoria 6 para colocar en racks de 48,26cm (19 pulg) Marca Nexxt
0251	Equipos de Computo	Panel de conexión, 24 puertos-pre configurados, conectores RJ45, categoria 6 para colocar en racks de 48,26cm (19 pulg) Marca Nexxt
0252	Equipos de Computo	Panel de conexión, 24 puertos-pre configurados, conectores RJ45, categoria 6 para colocar en racks de 48,26cm (19 pulg) Marca Nexxt
0253	Otros equipos y mobiliario	Roller UP
0254	Otros equipos y mobiliario	Roller UP
0255	Otros equipos y mobiliario	Roller UP
0256	Otros equipos y mobiliario	Destructor de Papel para 10 hojas - Marca FELLOWES - Ingenieria
0257	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0258	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0259	Impresoras	Impresora EPSON Mod. 5190 / Serial N°X5NQ 133758
0260	Equipos de Audio y Video	Proyector Led Ultra Portatil Epson Power Life S39 SVGA 2LCD
0261	Modem	Router / Gateway UBIQUITI 2XWAN/SFP
0262	Modem	Punto de acceso de Fibra optica
0263	Equipos y mobiliario doméstico	TALADRO PERCUTOR 1/2" 650W DWD024-B3 DEWALT



N° Activo	Familia	Descripción
0264	Equipos y mobiliario doméstico	ESMERILADORA ANGULAR 4 1/2" 800W DWE4020 DEWALT
0265	Equipos y mobiliario doméstico	JUEGO 11 DESTORNILLADORES Y UN PROBADOR 2125N FORCE
0266	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0267	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVOS DE MELAMINA GRIS, 180,5X100cmx40cm
0268	Mesas y escritorios	Escritorio, Cód. 118 (Mesa Melamina 165x70X76)
0269	Sillas y Bancos	SILLA ORC-52
0270	Pizarras	PIZARRA ORC-79
0271	Sillas y Bancos	Silla negra de espera
0272	Equipos de ventilación	Aire Acondicionado Mabe Tectwecker
0273	Mesas y escritorios	Mueble Aereo
0274	Equipos de telefonía	Telefono Marca Grandstream Modelo GXP-1630
0275	Otros equipos y mobiliario	Sumadora Royal
0276	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0277	Sillas y Bancos	Silla ejecutiva ergonomica- 5 aspas- brazos ajustables- soporte lumbar
0278	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVADOR DE MELAMINA CAFÉ, 200cmX100cmX50cm, 2 ESTANTES EN LA PARTE SUPERIOR
0279	Archivadores, bibliotecas y armarios	PLANOTECA ORC-15
0280	Mesas y escritorios	Mesa de Sesiones, Cód. 108 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0281	Mesas y escritorios	Mesa de Sesiones, Cód. 11 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0282	Mesas y escritorios	Mesa de Sesiones, Cód. 12 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0283	Equipos de ventilación	VALORES DE ORIGEN -GENERAL / EQ VENTILACION ORC-75
0284	Sillas y Bancos	SILLA ORC-10
0285	Archivadores, bibliotecas y armarios	MUEBLE ORC-80 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0286	Archivadores, bibliotecas y armarios	MUEBLE ORC-82 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0287	Equipos y mobiliario doméstico	REFRIGERADORA ORC-81



N° Activo	Familia	Descripción
0288	Sillas y Bancos	SILLA ORC-47
0289	Sillas y Bancos	SILLA ORC-48
0290	Sillas y Bancos	SILLA ORC-49
0291	Sillas y Bancos	SILLA ORC-50
0292	Sillas y Bancos	SILLA ORC-51
0293	Sillas y Bancos	SILLA ORC-53
0294	Sillas y Bancos	SILLA ORC-55
0295	Sillas y Bancos	SILLA ORC-56
0296	Sillas y Bancos	SILLA ORC-57
0297	Sillas y Bancos	SILLA ORC-58
0298	Sillas y Bancos	SILLA ORC-60
0299	Sillas y Bancos	SILLA ORC-61
0300	Sillas y Bancos	SILLA ORC-62
0301	Mesas y escritorios	Mesa Redonda, Cód. 51 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0302	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 110 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0303	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 109 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0304	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 78
0305	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 80 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0306	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva marca Tokoa, Cód. 81
0307	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-89 (Plastica Plegable)
0308	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-90 (plastica Plegable)
0309	Sillas y Bancos	SILLA ORC-100
0310	Sillas y Bancos	SILLA ORC-102
0311	Sillas y Bancos	SILLA ORC-103
0312	Sillas y Bancos	SILLA ORC-105
0313	Sillas y Bancos	SILLA ORC-107
0314	Sillas y Bancos	SILLA ORC-116
0315	Sillas y Bancos	SILLA ORC-93
0316	Sillas y Bancos	SILLA ORC-94
0317	Sillas y Bancos	SILLA ORC-96
0318	Sillas y Bancos	SILLA ORC-97
0319	Sillas y Bancos	SILLA ORC-106
0320	Sillas y Bancos	SILLA ORC-115
0321	Equipos de ventilación	VENTILADOR de pie Telstar (CAMBIO) ORC-118



N° Activo	Familia	Descripción
0322	Equipos de ventilación	VENTILADOR ORC-117 DONADO Acta AC-PR-001-2022
0323	Otros equipos y mobiliario	HORNO MICROONDAS Oster ORC-111
0324	Pizarras	PIZARRA ORC-76
0325	Equipos y mobiliario doméstico	Fregadero de Acero Inoxidable - Almacenes El Colono SA, Fact 01400001010000044804
0326	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-120 (Plastica Plegable)
0327	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-121
0328	Sillas y Bancos	Sillón para juntas esquinero DONADO Acta AC-PR-001-2022
0329	Sillas y Bancos	Sillon para juntas(Sillon juego de sala de reuniones)
0330	Sillas y Bancos	Sillon para juntas(Sillon juego de sala de reuniones)
0331	Mesas y escritorios	Escritorio Melamina 60x120
0332	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo DONADO Acta AC-PR-001-2022
0333	Sillas y Bancos	Sillas de espera
0334	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0335	Mesas y escritorios	Escritorio 50x1,50
0336	Equipos de ventilación	Ventilador de mesa DONADO Acta AC-PR-001-2022
0337	Equipos de ventilación	Ventilador de pie DONADO Acta AC-PR-001-2022
0338	Equipos de ventilación	Ventilador Vegab DONADO Acta AC-PR-001-2022
0339	Equipos y mobiliario doméstico	Cofee maker todo tamaño
0340	Equipos y mobiliario doméstico	Cofee maker todo tamaño
0341	Equipos y mobiliario doméstico	Refrigeradora todo tamaño
0342	Mesas y escritorios	Escritorio ejecutivo(Modular ejecutivo)
0343	Mesas y escritorios	Mesa de Melamina 50x80
0344	Mesas y escritorios	Mesa para Telefono 34x58 x77
0345	Mesas y escritorios	Mesa redonda para seis personas(Mesa redonda)
0346	Mesas y escritorios	Muebles modulares aereo doble



N° Activo	Familia	Descripción
0347	Mesas y escritorios	Muebles modulares aerero doble
0348	Sillas y Bancos	Silla Ejecutiva ergonomica DONADO Acta AC-PR-001-2022
0349	Sillas y Bancos	Silla secretal DONADO Acta AC-PR-001-2022
0350	Sillas y Bancos	Sillas de espera DONADO Acta AC-PR-001-2022
0351	Sillas y Bancos	Sillas de espera DONADO Acta AC-PR-001-2022
0352	Sillas y Bancos	Sillas de espera
0353	Sillas y Bancos	Sillas de espera
0354	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0355	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)
0356	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0357	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)
0358	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0359	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0360	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0361	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0362	Sillas y Bancos	Sillon ejecutivo todo tipo una plaza(Sillon ejecutivo) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0363	Sillas y Bancos	Sillon ejecutivo todo tipo una plaza(Sillon ejecutivo) DONADO Acta AC-PR-001-2022
0364	Equipos de Audio y Video	Columna QSC K10.2 10 "2v 2000w Dsp Lcd Xlr/trs/1/8 + Base Samson Sp 100 Tripode Prenda P/parlante
0365	Equipos de Audio y Video	Mic Sennheiser Xswl 1835-a Mano Vocal Uhf Dinamico A + Base Samson Bt4 C/boom Telescopico P/mic
0366	Equipos de ventilación	Aire acondicionado CoolTech
0367	Sillas y Bancos	Butaca 4 asientos, color silver, 236 cm
0368	Sillas y Bancos	Butaca 4 asientos, color silver, 236 cm
0369	Sillas y Bancos	Butaca 4 asientos, color silver, 236 cm
0370	Equipos de Computo	Portatil LENOVO 15.6 RYZEN5 4500U 8GB SSD 256GB
0371	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-45

N° Activo	Familia	Descripción
0372	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-46
0373	Mesas y escritorios	Modulo recepcion en L, Cód. 18306
0374	Mesas y escritorios	MESAS Y ESCRITORIOS ORC-92
0375	Equipos de ventilación	Ventilador de mesa
0376	Equipos de ventilación	Ventilador de mesa
0377	Mesas y escritorios	Mueble Modular Aereo
0378	Mesas y escritorios	Mueble modular arturito
0379	Mesas y escritorios	Muebles modular aereo
0380	Mesas y escritorios	Muebles modular aereo
0381	Mesas y escritorios	Muebles modular aereo
0382	Mesas y escritorios	Muebles modulares café Tipo Podio
0383	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo aereo
0384	Mesas y escritorios	Muebles modulares de trabajo(Mueble modular de trabajo)
0385	Pizarras	Pizarra Acrilica de 60x150
0386	Sillas y Bancos	Sillas de espera
0387	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)
0388	Sillas y Bancos	Sillas ergonomicas(silla ergonomica)
0389	Sillas y Bancos	SILLA ORC-4
0390	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0391	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0392	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0393	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0394	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0395	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0396	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas



N° Activo	Familia	Descripción
0397	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0398	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0399	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0400	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Lira Nacional 25 teclas
0401	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Guiro Metal Zebra 12X4
0402	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Guiro Metal Zebra 12X4
0403	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Guiro Metal Zebra 12X4
0404	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Guiro Metal Zebra 12X4
0405	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Guiro Metal Zebra 12X4
0406	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof
0407	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof
0408	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof
0409	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof



N° Activo	Familia	Descripción
0410	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Reboblante 14X12 Tribal Semi-Prof
0411	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Congas TOCA-Sinergy 10-11/ negro
0412	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Prensa LP platillo 592SX
0413	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Timbaletas 14-15 LTB-34
0414	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	16 Pich balck crash ZPB16C
0415	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 20X12 Profesional Tribal
0416	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 20X12 Profesional Tribal
0417	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 22X12 Profesional Tribal
0418	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 22X12 Profesional Tribal
0419	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 24X14 Profesional Tribal
0420	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo 24X14 Profesional Tribal
0421	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	Bombo Profesional 18X14 Tribal
0422	Sillas y Bancos	SILLON DE 3 PLAZAS, TAPIZ CUERO SINTETICO, COLOR CAFÉ PANTONE 1545, CON BORDE FRONTAL TIPO CASCADA,

N° Activo	Familia	Descripción
0423	Sillas y Bancos	SILLON TIPO BUTACA UNA PLAZA, ALTURA 67 cm X ANCHO 65 cm , CUBIERTO EN TEXTIL DE ALTO TRÁNSITO, SINTÉTICO,
0424	Sillas y Bancos	SILLON TIPO BUTACA UNA PLAZA, ALTURA 67 cm X ANCHO 65 cm , CUBIERTO EN TEXTIL DE ALTO TRÁNSITO, SINTÉTICO,
0425	Sillas y Bancos	SILLON TIPO BUTACA UNA PLAZA, ALTURA 67 cm X ANCHO 65 cm , CUBIERTO EN TEXTIL DE ALTO TRÁNSITO, SINTÉTICO,
0426	Sillas y Bancos	SILLON TIPO BUTACA UNA PLAZA, ALTURA 67 cm X ANCHO 65 cm , CUBIERTO EN TEXTIL DE ALTO TRÁNSITO, SINTÉTICO,
0427	Sillas y Bancos	SILLON TIPO BUTACA UNA PLAZA, ALTURA 67 cm X ANCHO 65 cm , CUBIERTO EN TEXTIL DE ALTO TRÁNSITO, SINTÉTICO,
0428	Equipos y mobiliario doméstico	Asta de aluminio con base cromada
0429	Equipos y mobiliario doméstico	Asta de aluminio con base cromada
0430	Equipos y mobiliario doméstico	Asta de aluminio con base cromada
0431	Equipos y mobiliario doméstico	Asta de aluminio con base cromada
0432	Equipos y mobiliario doméstico	MUEBLE DE COCINA COMPUESTO POR UN MODULO BAJO QUE INCLUYE FREGADERO, PUERTAS, MODULO ALMACENAMIENTO Y 1 ESTANTE, TAMBIÉN CON MODULO AÉREO CON PUERTAS ELEVABLES. M
0433	Equipos y mobiliario doméstico	GABINETE (ESTANTE HORIZONTAL),AEREO, CON 2 PUERTAS, QUE NO INCLUYA ESTANTES INTERNOS, DIMENSIONES: 90 cm DE FRENTE, 45 cm DE ALTURA Y 40 cm DE FONDO, EN MELAMINA DE 17 mm, QUE INCLUYA LLAVIN Marca ERGODESIGN
0434	Otros equipos de cómputo	J9984A HPE 1820 48G PoE+ (370W) SWITCH
0435	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Toldo Americano desarmable con medidas 6,50 m X 3 m



N° Activo	Familia	Descripción
0436	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Toldo Americano desarmable con medidas 6,50 m X 3 m
0437	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Toldo Americano desarmable con medidas 6,50 m X 3 m
0438	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Toldo Americano desarmable con medidas 6,50 m X 3 m
0439	Equipos de entretenimiento	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1
0440	Equipos de entretenimiento	Estructura de Hamaca cuádruple
0441	Equipos de entretenimiento	Sube y baja en madera tratada (A)
0442	Equipos de entretenimiento	Sube y baja en madera tratada (B)
0443	Equipos de entretenimiento	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje
0444	Equipos de entretenimiento	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios
0445	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (A)
0446	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (B)
0447	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (C)
0448	Equipos de entretenimiento	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1
0449	Equipos de entretenimiento	Estructura de Hamaca Cuádruple
0450	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (A)
0451	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (B)
0452	Equipos de entretenimiento	Banca con respaldo, en madera tratada (C)
0453	Equipos de entretenimiento	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje
0454	Equipos de entretenimiento	Juego Infantil en madera Tratada. Modulo Cocobolo-Playground tipo 1



N° Activo	Familia	Descripción
0455	Equipos de entretenimiento	Estructura de Hamaca cuádruple
0456	Equipos de entretenimiento	Juego Infantil en madera Tratada. Torre con tobogán
0457	Equipos de entretenimiento	Basurero triple con techo con shingle - Estación de Reciclaje
0458	Equipos de entretenimiento	Parqueadero de Bicicletas - 5 espacios
0459	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (1)
0460	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (2)
0461	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (3)
0462	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (4)
0463	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (5)
0464	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (6)
0465	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (7)
0466	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (8)
0467	Equipos de entretenimiento	LIRA MONSERRAT JUMBO #25 JUMBO - (9)
0468	Equipos de entretenimiento	PLATILLO MURAT CRASH-RIDE 20" REGULAR
0469	Equipos de entretenimiento	TIMBALES 5D2 TBL1415S 14" & 15" METALICO C/BASE + PRENSA LP LP592BX P/CENCERRO
0470	Equipos de entretenimiento	TAMBORA 5D2 TBR1-BW MADERA CAFE C/ESTUCHE
0471	Monitores	Monitor Samsung Curvo 27" HDMI 1920x1080
0472	Monitores	Monitor Samsung Curvo 27" HDMI 1920x1080
0473	Monitores	Monitor Samsung Curvo 27" HDMI 1920x1080
0474	Monitores	Monitor Samsung Curvo 27" HDMI 1920x1080
0475	Instrumentos Musicales	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS
0476	Instrumentos Musicales	BATERIA LUDWING LC19511 5 PZS 22" NEGRA CON ASIENTO- BASES Y PLATILLOS



N° Activo	Familia	Descripción
0477	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0478	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0479	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0480	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0481	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0482	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0483	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0484	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0485	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0486	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0487	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0488	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0489	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0490	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0491	Instrumentos Musicales	GUIARRA ACUS PALMER PC13LBR 39" CAFÉ CLARO
0492	Instrumentos Musicales	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE
0493	Instrumentos Musicales	ORGANETA CASIO CTS1WE CASIOTONE
0494	Instrumentos Musicales	BOMBO DE MARCHA 22X14 JINBAO BLANCO JBMX2214
0495	Instrumentos Musicales	BOMBO DE MARCHA 22X14 JINBAO BLANCO JBMX2214
0496	Instrumentos Musicales	BOMBO DE MARCHA 22X14 JINBAO BLANCO JBMX2214



N° Activo	Familia	Descripción
0497	Instrumentos Musicales	BOMBO DE MARCHA 22X14 JINBAO BLANCO JBMX2214
0498	Instrumentos Musicales	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD
0499	Instrumentos Musicales	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD
0500	Instrumentos Musicales	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD
0501	Instrumentos Musicales	COLUMNA STEREN 1545BT 1545BT PRO C/BLUETOOTH-SD
0502	Instrumentos Musicales	CONGA TOCA 2300N SYNERGY 10-11 NATURAL
0503	Instrumentos Musicales	CONGA TOCA 2300N SYNERGY 10-11 NATURAL
0504	Instrumentos Musicales	CONGA TOCA 2300N SYNERGY 10-11 NATURAL
0505	Instrumentos Musicales	CONGA TOCA 2300N SYNERGY 10-11 NATURAL
0506	Instrumentos Musicales	TIMBALETA TOCA PROLINE 14-15 TPT1415-SS
0507	Instrumentos Musicales	TIMBALETA TOCA PROLINE 14-15 TPT1415-SS
0508	Instrumentos Musicales	TIMBALETA TOCA PROLINE 14-15 TPT1415-SS
0509	Instrumentos Musicales	TIMBALETA TOCA PROLINE 14-15 TPT1415-SS
0510	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0511	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0512	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0513	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0514	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0515	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0516	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS



N° Activo	Familia	Descripción
0517	Instrumentos Musicales	LIRA MONSERRAT 27 TECLAS
0518	Instrumentos Musicales	MICROFONO INALAMBRICO BAOMIC DIADEMA PIEL-MANO BM523
0519	Instrumentos Musicales	MICROFONO INALAMBRICO BAOMIC DIADEMA PIEL-MANO BM523
0520	Instrumentos Musicales	MICROFONO INALAMBRICO BAOMIC DIADEMA PIEL-MANO BM523
0521	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0522	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0523	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0524	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0525	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0526	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0527	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0528	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0529	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0530	Instrumentos Musicales	REDOBLANTE TRIBAL 14X5.5" MARCHA JBMP-1455
0531	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0532	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0533	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0534	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0535	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0536	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12



N° Activo	Familia	Descripción
0537	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0538	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0539	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0540	Instrumentos Musicales	TAMBOR TENOR TRIBAL 14X10 DOBLE PARQUE TD1410-12
0541	Equipos de Computo	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S7/8GB/256GB/LTE/Wi-Fi/ESTUCHE/#SM
0542	Impresoras	EPSON IMPRESORA WF-100 WORK FORCE A COLOR WIFI#C11CE05302
0543	Archivadores, bibliotecas y armarios	ARCHIVO METALICO 4 GAVETAS. MODELO: TM2147
0545	Impresoras	EPSON MULTIFUN L5290 USB 110V TANQUE DE TINTA
0546	Impresoras	EPSON MULTIFUN L5290 USB 110V TANQUE DE TINTA
0547	Impresoras	EPSON MULTIFUN L5290 USB 110V TANQUE DE TINTA
0548	Impresoras	EPSON MULTIFUN L5290 USB 110V TANQUE DE TINTA
0549	Equipos de telefonía	Iphone 12, 128GB
0550	Equipos de telefonía	Iphone 12, 128GB
0551	Monitores	MONITOR SAMSUNG 27 CURVO HDMI 0.00 1920X1080#LC27F390FHLXZP
2-424428	Terrenos para construcción de edificios	VALORES DE ORIGEN GENERAL 2-424428
2-430062	Edificios de oficinas atención al público	PORCION TERRENO: VALORES DE ORIGEN GENERAL 2-430062
2-487260	Terrenos para construcción de edificios	VALORES DE ORIGEN GENERAL 2-487260
2-495594	Terrenos para construcción de edificios	VALORES DE ORIGEN GENERAL 2-495594
ME-001	Edificios de oficinas atención al público	Remodelación - Materiales Sarapiquí del Norte, Fact 00100001010000007466
ME-002	Edificios de oficinas atención al público	Remodelación - Materiales Sarapiquí del Norte S.A, Fact 00100001010000007472



N° Activo	Familia	Descripción
ME-003	Edificios de oficinas atención al público	Remodelación - Sala de sesiones, cocina, baño y oficina.
SM-6277	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SM-6277
SM-6277	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	VEHICULO MITSUBISHI MONTERO SM-6277
SM-8132	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	Hilux DC New Line 2.4L 4X4 TM - Placa AGV-996 CU / Chasis 8AJFB3CD0M1517043 / Motor 2GD4819205
SM-8133	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	Hilux DC New Line 2.4L 4X4 TM - Placa AGV-993 UTGV / Chasis 8AJFB3CD1M1517083 / Motor 2GD4835459
SM-8134	Equipos de transporte, tracción elevación - VEHICULOS	Fortuner High Line 2.8L 4X4 TM - Placa AGV-796 ALC / Chasis 8ALDA3FS9M0502843 / Motor 1GDG176517
T-1	Terrenos para construcción de edificios	VALORES DE ORIGEN GENERAL
T-2	Terrenos para construcción de edificios	VALORES DE ORIGEN GENERAL

Ajustes de Depreciación:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		



Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		



NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00



#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
				Total en colones				€0,00			

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
				Total en colones				€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
				Total en colones				€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
				Total en colones				€0,00



#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
				Total en colones				€0,00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00



NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

FIDEICOMISOS

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		



NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1		Escudo	Cantón Río Cuarto	N/A	Sin vida útil, por su valor historico
2		Himno	Cantón Río Cuarto	N/A	Sin vida útil, por su valor historico
3		Marca Cantón	Cantón Río Cuarto	10	